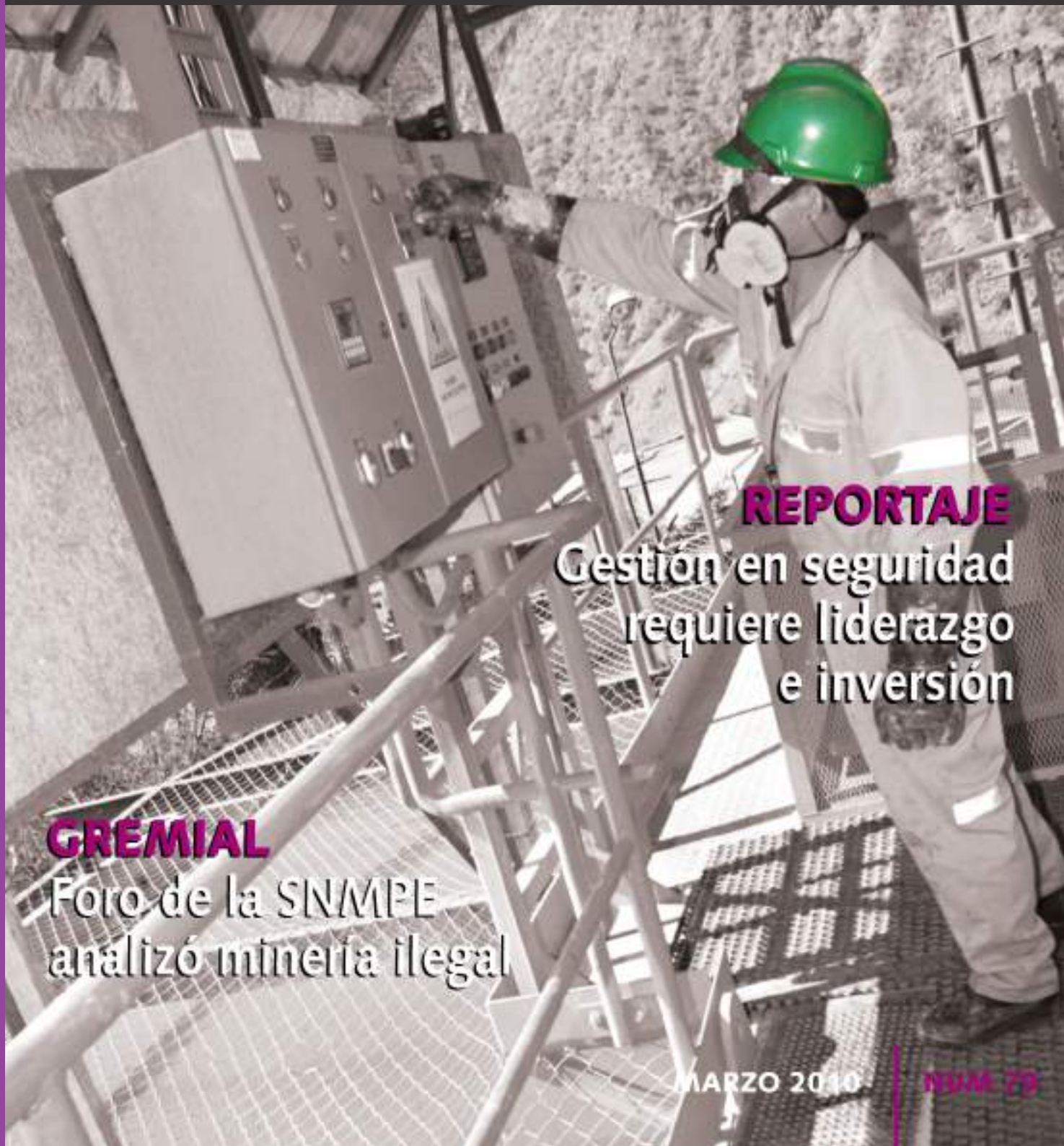


desde adentro

REVISTA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA PETRÓLEO Y ENERGÍA



REPORTAJE

Gestión en seguridad
requiere liderazgo
e inversión

GREMIAL

Foro de la SNMPE
analizó minería ilegal



En el Grupo Vital, con las marcas Plan Vital, Omnia Médica y Control Vital, ofrecemos más de 25 años de experiencia en el mercado de servicios médicos, brindando un servicio integral de salud bajo los más altos estándares de calidad y en beneficio de nuestros clientes. Nuestra adecuada infraestructura, moderno equipamiento y un personal médico de primera, nos permiten proponer soluciones innovadoras, enfocadas en las necesidades de salud de las empresas más exigentes.



TÓPICOS

- Servicios médicos ambulatorios y atención de emergencias médicas y accidentales a través de médicos especialistas y generales
- Software de gestión integral
- Implementación de equipos y mobiliario
- Administración del centro de atención (logística, medicamentos, sistemas, etc)
- Servicio de laboratorio

SERVICIO DE EMERGENCIAS

- Ambulancias Tipo II de tracción simple o doble, acondicionadas de acuerdo al nuevo reglamento de transporte de pacientes
- Profesionales con vasta experiencia y capacitación (ATLS / PHTLS)
- Extensión de servicios en Lima



EXÁMENES OCUPACIONALES

- El mejor Staff de médicos especialistas en salud ocupacional
- Visión previsor y de detección de riesgos ocupacionales
- Evaluaciones preventivas y ocupacionales (ingreso, anuales y de retiro)
- Equipos de avanzada tecnología en las diferentes especialidades, transportables para evaluaciones médicas en el lugar que usted elija

CONSULTORÍA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

- Evaluación inicial para obtener un Diagnóstico Situacional en la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo
- Asesoría en la elaboración del Reglamento Interno: desarrollo de estándares generales y específicos
- Asesoría en la planificación, implementación y ejecución del Programa de Seguridad y Salud (registros, notificaciones, planes de respuesta a emergencias, mapas de riesgo, Sistema de Supervisión)
- Capacitaciones y auditorías, como parte del sistema de gestión de mejora continua

Extracción ilegal, enemiga del país

Una de las preocupaciones nacionales de los últimos años es el peligroso avance de la extracción ilegal de minerales en trece regiones del país. Los efectos dañinos sobre el ambiente, las deplorables condiciones de trabajo y el significativo forado en la economía nacional, son algunas de las funestas consecuencias de esa actividad al margen de las leyes y normas.

El reciente Foro Internacional Problemática de la Extracción Ilegal de Minerales, organizado por la SNMPE, reconoció el interés demostrado por el gremio en analizar y buscar alternativas de solución a un problema que no solo atañe a las autoridades de gobierno y funcionarios de Estado sino a la sociedad en su conjunto.

El problema de la minería ilegal es complejo, han señalado especialistas que vienen estudiando el tema desde hace años, pero también hay consenso en que es momento de tomar las medidas correctivas para que no se siga reproduciendo, lo que implica decidir qué hacer ante el mercado «negro» de comercialización del oro; por ejemplo: en la adquisición y uso de equipos e insumos y en el mecanismo de acceso a las tierras, entre otros. Algunos de estos aspectos han sido abordados en la reciente norma orientada a frenar la minería ilegal en la región de Madre de Dios. Todos esperamos que las medidas adoptadas tengan éxito.

El poder de la ilegalidad es fuerte. Se han denunciado casos, por ejemplo, en que las autoridades locales tienen conexiones con los mineros ilegales, sea por lazos familiares o simplemente mercantiles, o en los que concesionarios o poseedores de tierras para usos no mineros (comunales, agrícolas o forestales) permiten la presencia de esos extractores, por supuesto compartiendo las ilícitas ganancias. En el caso de la extracción ilegal del oro, se trata de un negocio que mueve más de US\$ 700 millones al año.

Sin embargo, la ilegalidad no sólo se desarrolla en la minería aurífera, sino también se manifiesta en otros sectores de la economía. Desde los negocios que evaden impuestos hasta el «robo de luz» o el contrabando de combustibles; ello perjudica las inversiones de las empresas formales y resta recursos al Estado peruano para afrontar las urgencias sociales y las carencias de infraestructura. Actuar al margen de la ley se ha convertido en un ejercicio dañino para el futuro del país.

La minería formal acepta y respeta la escrupulosidad que muestran instituciones públicas y privadas para supervisar nuestro accionar, pero consideramos que la misma preocupación deberían mostrar aquellas organizaciones que se denominan protectoras del ambiente frente a la minería ilegal.

Si el Perú ha logrado avanzar ha sido por el empuje de cientos de pequeños, medianos y grandes inversionistas nacionales y extranjeros que han confiado y respetado el marco jurídico del país. En ese contexto, las empresas asociadas a la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía reiteran su compromiso de sumar esfuerzos para superar los grandes escollos para nuestro desarrollo. ••

desdeadentro

MARZO 2010 | NUM. 79

Comité Editorial:
Domingo Drago
Daniel Guerra
Pamela Gutiérrez
José-Luis Ibarra
María Alicia Martínez
Gonzalo Quijandría
Guillermo Vidón

Directora:
Caterina Podesta

Editor:
Matteo Polo Santillán

Gerentes seccionales:
Guillermo Albaredo
Tatiana Lozada
Cecilia Quinz

Sub Gerente minero:
Ángel Murillo

Gerente de Marketing:
Humberto Arriolas

Colaboraron en esta edición:
Karen Guardia
Alfredo Flange

Prrensa:
Sémiel Ramón

Diseño gráfico:
Andrés Sánchez Leighton

Diagramación:
Fábio Peña Medico

Publicidad:
Marcela Lina
Cristina de López
Giovanna Macorra

Carátula:
SINMPE

Pre-prensa e impresión:
Cinaglia

Documento elaborado por:
Sociedad Nacional de Minería,
Petróleo y Energía
Calle Francisco Garaña 671
Magdalena del Mar
Teléfono: (51-1) 4601600
Telefax: (51-1) 4601616
www.snmpe.org.pe
postmaster@snmpe.org.pe

Depósito legal:
1501052003-4070

El contenido de esta publicación podrá ser
reproducido con autorización de los editores.
Se permite imprimir en lugar vacante, la cubierta y
la parte de la información, es responsable
del uso que los usuarios hacen al contenido
de los textos, correspondiendo a cada autor.

- 1 **Editorial**
- 2 **Índice**
- 3 **Actualidad**
Noticias
- 6 **Apuntes**
Sube&Baja
Opinión
- 10 **Entrevista**
Andy Herscowitz
«Perú cuenta con un tremendo potencial para reducir la pobreza»
- 16 **Comunidades**
- 18 **Semblanza**
Manuel Vicente Villarán y Godoy
- 20 **Especial**
Ministerio de Energía y Minas: promoción continua de la inversión
- 26 **Innovación tecnológica**
Los beneficios de la tecnología LED
- 28 **Reportaje**
Gestión en seguridad: liderazgo e inversión son necesarios
- 30 **Panorama**
Sector Minero: Determinantes del actual ciclo de precios de los metales
Sector Hidrocarburos: Mercado peruano de combustibles comenzó a comercializar gasohol
Sector Eléctrico: Producción de energía crecería 6,6% En primer trimestre del 2010
- 36 **Trabajando por el sector**
- 37 **Eventos**
- 38 **Actividad Gremial**
- 46 **Publicaciones y cursos**
- 47 **Mundo on Line**
- 48 **Crucigrama**



© SNMPE

DURANTE CONGRESO DEL PDAC EN CANADÁ

SNMPE INVITA A MINEROS A INVERTIR EN EL PERÚ



Las empresas mineras invertirán US\$ 35,5 mil millones en actividades de exploración y explotación en los próximos años, anunció el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Hans Flury, durante su exposición en la convención anual de la organización canadiense Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC, por su siglas en inglés) efectuada en la ciudad de Toronto, del 7 al 10 de marzo.

El presidente del gremio mineroenergético refirió que, de ese monto, US\$ 4,4 mil millones será destinado a actividades de expansión; US\$ 3,2 mil millones se utilizará para la operación de los proyectos confirmados y US\$ 27,9 en los estudios de prefactibilidad, factibilidad e impacto ambiental. Agregó que en los últimos quince años, las compañías mineras han invertido más de US\$ 18,9 mil millones en la exploración y la ampliación de proyectos mineros.

«El Perú es un país atractivo por su estabilidad económica y jurídica, y por su gran potencial geológico», subrayó. En otro momento de su alocución aseveró que las comunidades no son conflictivas y que los conflictos sociales se generan por la falta de información, por tal razón instó a «las empresas mineras continuar adecuando sus protocolos de relacionamiento con las poblaciones de su área de influencia».

Hans Flury indicó que solo el 10% del territorio nacional ha sido explorado, por lo que animó a los inversionistas presentes en el evento minero a invertir en el país.

En tanto, el ministro de Energía y Minas, Pedro Sánchez, informó durante su presentación que la inversión en minería el año pasado alcanzó los US\$ 2760 millones, lo que representó un incremento de 61,6% más que el 2008, que fue de US\$ 1708 millones.

Sánchez Gamarra aseveró que uno de los aspectos que más destaca la minería peruana es el marco regulatorio estable y los esquemas bajo los cuales se promueve la confianza de los inversionistas. «Gracias a su condición de país polimetálico y debido a la seguridad jurídica que brinda al inversionista nacional y extranjero, el Perú se ha convertido en el tercer destino mundial de la inversión minera en exploración con un 7% del total de inversiones, después de Canadá y Australia», dijo.

Subrayó que el Perú es un país con una importante tradición minera y que se ubica dentro de los diez en producción primeros a escala mundial. «Somos los primeros productores de plata y telurio en el mundo, segundos en zinc y cobre y sextos en oro y hemos reactivado la producción de tungsteno», precisó.

El ministro de Energía y Minas indicó que, gracias a la variedad de minerales en nuestro territorio, la caída en los precios de algunos minerales ha sido compensada con el incremento de los precios de otros, principalmente del oro, la plata y el estaño que han mantenido sus cotizaciones internacionales. ●●

PERENCO CONSTRUIRÁ OLEODUCTO PARA TRANSPORTAR CRUDO

En 2011, la compañía de hidrocarburos Perenco Perú Limited, Sucursal del Perú iniciará la construcción de un oleoducto de 207 kilómetros para el transporte de petróleo pesado proveniente del Lote 67, en Loreto, hasta la estación Andoas de Petróleos del Perú (Petroperú), de acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por esta empresa al Ministerio de Energía y Minas. La empresa señaló que el oleoducto empezará a operar el año 2013 y demandará una inversión de US\$ 359 millones.

Cabe mencionar que el Lote 67 mantiene una reserva de, aproximadamente, 300 millones de barriles de crudo pesado, distribuida en los campos Paiche, Dorado y Piraña. La compañía señaló que el ducto de transporte de crudo partirá de la Central de Facilidades de Procedimiento, ubicada dentro del área perteneciente al campo Paiche, y llegará hasta la estación de Andoas de Perenco. A partir de ahí, el hidrocarburo será entregado a través de una línea de transferencia a la estación Andoas de Petroperú.

Perenco agregó que se instalará, también, una línea paralela de diluyente que transportará el petróleo liviano desde la estación de Andoas del ramal norte del Oleoducto Norperuano hasta la planta de tratamiento de crudo del Lote 67.



© Perenco Peru Limited, Sucursal del Perú

El proyecto recorrerá las provincias de Maynas, Loreto y Datem del Marañón, en la región Loreto. Cabe precisar que en junio del año pasado, el ministerio aprobó el EIA presentado por Perenco para la construcción de siete plataformas y la perforación de catorce pozos delineatorios en el Lote 67, que contempla una inversión de US\$ 184,80 millones. Cabe añadir que la firma prevé invertir más de US\$ 2000 millones en los trabajos de exploración y explotación de crudo pesado en el citado lote. ••

PROYECTO DE MUELLE DE MINERALES RECIBE IMPULSO

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones modificó, mediante decreto supremo, el Plan Nacional de Desarrollo Portuario e incluyó como iniciativa adicional un nuevo muelle de minerales en el puerto del Callao. Esta opción considera la construcción del Muelle Seis, colindante al rompeolas norte del terminal portuario chaíaco.

De este modo, el proyecto presentado en julio del 2009 por el Consorcio Transportadora Callao podrá ser declarado de interés nacional. El decreto explica que la Dirección de Planeamiento y Estudios Económicos de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) propuso, el 5 de marzo, incluir una tercera alternativa en el plan de desarrollo portuario, que contempla la instalación de un sistema hermético de fajas transportadoras para trasladar los concentrados

de minerales desde los almacenes al muelle propuesto. Asimismo, deberá incluir un sistema de preparación del embarque que garantice la fluidez y eficiencia del sistema.

La iniciativa demandará la inversión de aproximadamente US\$ 107 millones. En tanto, el presidente de la APN, Frank Boyle, precisó que «se están haciendo algunos últimos ajustes al diseño del proyecto», pero remarcó que deberá ser declarado de interés nacional por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada.

Las empresas integrantes del consorcio son Cormin Callao, Perubar, Sociedad Minera el Brocal, Chinalco Perú y la operadora portuaria Santa Sofía Puertos (Grupo Romero). ••

ANTAMINA COMPRARÁ BIENES Y SERVICIOS POR US\$ 9,2 MILLONES ANUALES EN ANCASH

Con la implementación de su programa de expansión, Compañía Minera Antamina generará impactos positivos en la economía del país, pero sobre todo en el rubro de compras locales de bienes y servicios.

Actualmente, Antamina adquiere el 90% de sus insumos en el mercado nacional y se estima que, con el proyecto de ampliación, el monto promedio anual de compras en bienes y servicios solo en la región en Áncash ascenderá a US\$ 9,2 millones de dólares.

A raíz de su programa de inversiones, la empresa minera viene coordinando con todos sus proveedores para que afiancen sus compras de bienes y contratación de servicios en la región.

«El mayor monto gastado en la adquisición de bienes y servicios comprados en Áncash generará un mayor dinamismo en la actividad económica, razón por la cual se podrían incrementar los ingresos de los pobladores de la zona de influencia directa al proyecto», comentó Gonzalo



© Cia. Minera Antamina S.A.

Quijandría, gerente de Asuntos Corporativos de Antamina.

Cabe destacar también que la ampliación del proyecto incrementará en 1450 los puestos de trabajo durante la fase de construcción (2010-2011), mientras que la fase de ampliación de la producción (2010-2029) generará 1700 empleos adicionales en promedio por año, tanto de forma directos como de contratistas. ●●



Soluciones Integrales de Comunicación
"ahí" donde usted las necesita
Poseemos cobertura mundial a través de las constelaciones, Inmarsat, Iridium e Hispasat
Soluciones Satelitales Móviles y Multimedia,
soluciones integradas de banda ancha satelital,
adquisición de datos, monitoreo,
control y gestión de activos remotos y
flotas marítimas y terrestres, soluciones de software,
integración de redes, SCADA y Telemetría



REDUCIRÁN COSTO DE INSTALACIÓN DOMICILIARIA DE GAS NATURAL

La empresa de distribución de gas natural Cálidda, anunció que para fines de mayo alrededor de 90 mil clientes de los sectores socioeconómicos C y D de Lima y el Callao tendrán una rebaja en el costo de conexión de gas natural a sus domicilios. El costo de enlace disminuirá de S/. 1200 a S/. 800, aseguró el gerente general de la compañía, Ernesto Córdova.

Agregó que la reducción actuará como un mecanismo en beneficio de los hogares pobres que ahora sí podrán acceder al gas natural. Córdova refirió que para fines de 2010 los vecinos de San Juan de Miraflores contarán con gas natural, mientras que los de Villa María del Triunfo lo tendrán en 2011.

El ejecutivo reveló que Cálidda prevé invertir US\$ 200 millones hasta 2012, lo que permitirá atender la creciente demanda. Preciso que la meta es conectar, para el 2013, a más de 108 mil viviendas y comercios, al igual que a más



© SNAPE

de 500 industrias y a más de 160 mil vehículos convertidos a gas natural.

Actualmente, entre los distritos que ya cuentan con gas natural en el sector residencial están Cercado de Lima, Pueblo Libre, San Miguel, Jesús María, Magdalena, Surco, San Juan de Lurigancho y El Agustino. ••

EXPECTATIVAS POSITIVAS

Las instituciones financieras aumentaron sus estimados de crecimiento de la economía peruana de 4,5 a 5,0% para este año, según la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas del

Banco Central de Reserva del Perú.

En tanto los analistas económicos y las empresas no financieras mantuvieron sus previsiones de crecimiento en 4,5%. Para el 2011,

todos los agentes económicos prevén una tasa de crecimiento del PBI de 5,0%; mientras que para 2012 esperan que se encuentre entre 5,5 y 5,6%.

RECOMENDACIONES CON RIESGO

La Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT solicitó al gobierno peruano suspender las actividades de exploración y explotación de los recursos naturales que afecten a los pueblos indígenas y nativos. Tal situación sería de alto riesgo para la economía nacional, si consideramos que el sector mineroenergético genera el mayor porcentaje de divisas y tributos para el país.

GOLD FIELDS OBTIENE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Gold Fields La Cima recibió la certificación internacional ISO 14001:2004 para sus operaciones de Cerro Corona en Cajamarca, acreditando el buen desempeño del Sistema de Gestión Ambiental aplicado en la operación y demostrando su compromiso con la protección del medio ambiente.

La certificación es una muestra del esfuerzo y dedicación de la empresa y sus colaboradores quienes culminaron satisfactoriamente todas las auditorías, logrando la recomendación por parte de los auditores para obtener la certificación ISO 14001:2004.

La implementación del Sistema de Gestión Ambiental estuvo a cargo del área de Medio Ambiente, con el apoyo de todas las gerencias, coordinadores de área, así como de las empresas contratistas de la operación. ••

XSTRATA TINTAYA MANTIENE CERTIFICACIÓN ISO 14001: 2004

Xstrata Tintaya logró el mantenimiento de la certificación ISO 14001:2004, al cumplir con el Sistema de Gestión Ambiental, luego de someterse a una exhaustiva auditoría a cargo de la consultora Lloyd's Register Quality Assurance and South America Limited.

Se evaluó el desempeño e involucramiento del Sistema de Gestión Ambiental que se implementa en los distintos ambientes de la empresa, habiéndose evaluado las áreas operativas de mina, mantenimiento, procesos, servicios técnicos, además de medio ambiente, seguridad, salud ocupacional, recursos humanos, comunicación, servicios generales, legal, administración marketing y logística y, empresas contratistas.

Destacaron la eficaz gestión en comunicación interna y externa, adecuado control operacional sobre aspectos ambientales, evidenciado en el compromiso y competencias del personal y contratistas. La adecuada preparación y respuesta ante emergencias y planes de acción que aporten para el mejoramiento continuo.

El representante de Xstrata Tintaya, Andrés Miranda, felicitó al personal de Tintaya, «desde hace 10 años contamos con la certificación ambiental, y podemos comprobar el involucramiento de cada trabajador, el sistema está caminando, porque también contamos con la certificación OHSAS 18001, y nos sometemos a las auditorías de la corporación que también son muy exigentes», dijo. ●●



Mecanismo de Desarrollo Limpio, una oportunidad que aprovecha el sector eléctrico

Por: Tatiana Lozada Gobeza *

El sector eléctrico peruano viene marcando una pauta importante en el aprovechamiento del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). De la mano con su contribución ambiental, los proyectos eléctricos vienen demostrando que se puede acceder a alternativas de financiamiento tan interesantes como los denominados "bonos de carbono".

Con la suscripción del Protocolo de Kyoto, los países desarrollados se comprometieron a promover la reducción de emisiones de dióxido de carbono (CO₂), creando el Mecanismo de Desarrollo Limpio. El MDL fomenta que los países desarrollados –cuyo aporte a la contaminación es significativamente mayor al nuestro–, compren bonos de carbono a los países en vías de desarrollo. De esta forma se crea una valiosa oportunidad para las empresas, pues permite acceder a alternativas de financiamiento para los proyectos que contribuyan a mitigar los efectos del calentamiento global.

Los bonos de carbono certifican cada tonelada de CO₂ que una empresa ha dejado de emitir mediante acciones concretas, como la modernización de sus procesos productivos o cambios tecnológicos, adjudicándose una retribución económica que está a cargo de empresas que desean adquirir el derecho a emitir una tonelada de CO₂ por encima de lo permitido.

Estos bonos de carbono solo pueden ser emitidos por empresas ubicadas en países que no tienen el compromiso de reducir los gases de efecto invernadero, pero que sin embargo tienen proyectos que reducen la emisión de gases contaminantes, como es nuestro caso.

El Fondo Nacional del Ambiente reporta en nuestro país 150 proyectos que hasta el año 2009 aplicaron a los Mecanismos de Desarrollo Limpio a través de bonos de carbono: 116 de estos proyectos corresponden al sector energía y 34 al sector forestal (forestación y reforestación), además de otros 7 proyectos de reducción de emisiones a través de deforestación evitada.

Entre los proyectos eléctricos más importantes, aprobados en la aplicación del MDL, se encuentran la conversión a ciclo combinado de la Central Térmica Ventanilla y los proyectos hidroeléctricos Poechos I y II, Tarucani I, Carhuaquero IV, Caña Brava, La Virgen, La Joya, El Platanal, Santa Cruz I, Cailahuanca (rehabilitación), Machupicchu (rehabilitación), Santa Rita, Quitaraca I y Cheves.

El 77% de participación del sector energía en el portafolio de aplicación a bonos de carbono constituye una señal positiva del aporte de las empresas del sector en la conservación de nuestro ambiente y en la contribución de la reducción de los gases efecto invernadero. ●●

MINERÍA PODRÍA GENERAR MÁS PUESTOS DE TRABAJO

Los sectores con más posibilidades de crecimiento en empleo en el segundo trimestre del año son la minería y la construcción, con una expectativa de 53% y un aumento de 20 puntos porcentuales respecto al trimestre previo, reveló a última encuesta de expectativas de empleo efectuada por Manpower realizada a 700 ejecutivos.

Felipe Aguirre, gerente general de la consultora especialista en la evaluación y contratación de personal, explicó que el repunte del precio de los metales, como resultado de la demanda de los países asiáticos, causa optimismo en las compañías mineras. «Muchas (compañías) están tratando de culminar (los proyectos mineros) durante el gobierno ya que es incierto cómo se definirá el panorama electoral en el 2011», precisó.

A nivel general, la encuesta indica también que continúa en alza el interés de los empleadores peruanos por contratar personal durante el segundo trimestre del año. La tendencia neta de contratación es de 23%, ocho puntos más que la registrada en el trimestre anterior. Señala, además, que el 32% de los entrevistados prevé emplear a más personas en los próximos meses; un 7% considera reducir su planilla y un 59% no realizará ningún cambio.



© SINMPE

El ejecutivo afirmó que el Perú se ubica como el cuarto país con las más altas expectativas de contratar personal dentro de los 36 países en las que se aplicó la encuesta. Asimismo, precisó que los empleadores de Lima y de Arequipa tienen las mayores expectativas de contratación, con 30% y 28%, respectivamente. «En líneas generales, todos los sectores económicos muestran intenciones de contratación muy animadas», agregó. ●●

SAVIA PERÚ INVERTIRÁ US\$ 2500 MILLONES EN LOS PRÓXIMOS SIETE AÑOS

«Es el inicio de una gestión distinta, con más inversión, capacitación del personal y la generación de oportunidades de empleo en las zonas de influencia», aseguró Nelson A. Castañeda, vicepresidente ejecutivo de operaciones de Savia Perú, la nueva razón social de la compañía petrolera Petrotech. Cabe recordar, que la firma fue adquirida por las compañías Knoc de Corea del Sur y Ecopetrol de Colombia, en diciembre de 2008.

Castañeda agregó que la empresa tiene previsto invertir más de US\$ 2500 millones en los próximos siete años, en actividades de exploración y producción de crudo y gas. «Esto nos consolidará como una

organización líder en el sector», subrayó. Puntualizó que este año producirá 18 mil barriles de petróleo equivalente por día e incrementará esta producción a 50 000 barriles de petróleo equivalente por día en 2016.

El ejecutivo explicó que el año pasado, el promedio de producción de barriles de petróleo equivalente por día fue más de 13 mil y añadió que la compañía obtuvo una utilidad neta de US\$ 23 millones, superando en 39% el plan trazado al comenzar la gestión. Indicó que los aportes de Savia Perú al Estado en retribuciones, canon e impuestos representarán para este año un monto similar a los US\$ 86 millones que se registraron en 2009. ●●

PERU LNG CULMINA INSTALACIÓN DEL GASODUCTO MÁS ALTO DEL MUNDO

Tras dos años de arduos labores y desafíos, bajo inclementes temperaturas y con una difícil geografía, PERU LNG concluyó la instalación del gasoducto que permitirá la exportación del gas de Camisea. La ejecución de la última soldadura se realizó a mediados de enero en la provincia de Pisco, en Ica.

La culminación de la instalación del gasoducto de PERU LNG se logró con un ejemplar récord de seguridad ocupacional y cumpliendo con los más altos estándares de excelencia técnica.

El gasoducto se inicia en Chiquintirca, región Ayacucho, a 2700 metros sobre el nivel del mar y alcanza una altitud máxima de 4901 msnm en Huancavelica. El gasoducto recorre 408 kilómetros hasta la planta de licuefacción de gas natural de Pampa Melchorita, ubicada en la costa a 170 kilómetros al sur de Lima.

La importante obra de ingeniería ha sido calificada por Guinness World Records como el gasoducto más alto del mundo. ••



© PERU LNG

DETRÁS DE LA MÁS ALTA TECNOLOGÍA
ESTÁ EL MEJOR EQUIPO HUMANO.



PROSEGUR Tecnología cuenta con una amplia plantilla de profesionales que evalúan los riesgos y condiciones físicas en cada área de su proyecto, para determinar los sistemas de seguridad electrónica que garanticen su seguridad.

Av. Morro Solar 1030 - Surco
Tel: 610 - 3400
tecnologia.peru@prosegur.com


PROSEGUR
TECNOLOGÍA

INGENIERÍA AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD

«Perú cuenta con un tremendo potencial para reducir la pobreza»

Andy Herscowitz
Director de USAID/Perú

Por:
Marco Polo

Desde hace algunos años, la Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional (USAID/Perú) viene desarrollando importantes proyectos para la reducción de la pobreza en nuestro país, entre ellos el proyecto PRA (Proyecto de Reducción y Alivio de la Pobreza) que recientemente ingresó a una nueva etapa. Conversamos con Andy Herscowitz, director de USAID/Perú, quien explicó las lecciones y perspectivas de su actividad en el país.

¿Cómo puede participar el sector privado en la reducción y alivio de la pobreza?

La principal contribución del sector privado para reducir la pobreza es la creación de empleos. Al expandir las oportunidades de mercado para sus bienes y servicios, las compañías pueden contratar a más empleados lo cual significa que más personas pueden tener ingresos estables. La expansión de los negocios también ayuda indirectamente a reducir la pobreza. Por ejemplo, las empresas mineras en el Perú emplean trabajadores quienes luego se dirigen a la economía local para adquirir bienes y servicios tales como comida, transporte, vestido y vivienda. Estas transacciones a su turno generan crecimiento económico y crean empleos adicionales con lo que se contribuye a reducir la pobreza.

¿Y cuál es la importancia de los programas de salud, educación o fortalecimiento de capacidades?

Claro que el proceso se extiende más cuando las empresas privadas apoyan programas de salud y educación que incrementan la productividad de los empleados y las condiciones de vida de los empleados del sector privado, sus familias y sus comunidades. El sector privado también tiene un rol en el fortalecimiento de capacidades y en la creación de capital humano. Se ha demostrado que iniciativas del sector privado con base en la comunidad,

en las que los productores participan de una cadena productiva, contribuyen a fortalecer no sólo las habilidades productivas sino que también elevan el espíritu empresarial inherente en la mayoría de los peruanos.

Adicionalmente, el sector privado en el Perú está realizando inversiones sociales significativas en las regiones donde operan. Por ejemplo, en 14 regiones del país, compañías peruanas ya se encuentran financiando programas educativos que benefician a más de 40 000 estudiantes. El sector privado también está realizando inversiones sociales en las áreas de salud, educación, gobernabilidad y microempresa. Estas inversiones no sólo contribuyen a aumentar la disponibilidad de mano de obra calificada. También ayudan a asegurar la estabilidad local y extender los beneficios económicos a lo largo del área de operaciones de la empresa.

¿Cuáles son las experiencias más alentadoras en cuanto a la participación privada en la reducción y alivio de la pobreza?

Probablemente, el aporte más significativo del sector privado en la reducción de la pobreza ha sido su contribución al crecimiento general de la economía y al desarrollo del país. El rápido crecimiento, el resultado de decisiones macro-económicas serias por parte del Gobierno del Perú, así como la innovación del sector privado peruano, han incrementado significativamente las oportunidades económicas para muchos peruanos.

Un objetivo clave de USAID es apoyar los esfuerzos peruanos, incluyendo al sector privado, para ayudar a promover el crecimiento económico que beneficie a todos los peruanos. Un ejemplo notable es el trabajo realizado por USAID para contribuir a hacer del Perú el principal exportador de espárragos en el mundo.

Es una iniciativa que vienen realizando desde hace varios años...

En efecto, ha sido un esfuerzo de mucho tiempo con nuestros socios peruanos, incluyendo productores, comercializadoras y asociaciones relacionadas. Se inició hace 20 años cuando empezamos a explorar la posibilidad de desarrollar espárragos en las regiones costeras a fin de mejorar aprovechar la infraestructura en irrigaciones ya existentes al tiempo de desarrollar mercados lucrativos de exportación en Estados Unidos y Europa. Como resultado, hoy, el Perú recibe US\$ 500 millones de dólares anualmente por concepto de exportación de espárragos.

¿También actúan en otras áreas?

Más recientemente, el sector privado peruano, particularmente el sector minero, ha desarrollado diversos acuerdos de alianzas público-privadas coordinados con USAID que incluyen un conjunto de inversiones en salud, educación, gobernabilidad y pequeña empresa. Estas asociaciones permiten apalancar más de US\$ 15 millones en inversión directa del sector privado para beneficiar a comunidades locales en áreas mineras. USAID tiene previsto expandir tanto el número como el tamaño de estas alianzas a fin de incrementar el impacto coordinado de las inversiones de los sectores público y privado en la reducción de la pobreza.



© SNMPE

¿Qué consideraciones debería tener el sector privado cuando decide participar en proyectos que buscan reducir o aliviar la pobreza?

Hay tres cosas fundamentales que el sector privado debería tener en consideración en los esfuerzos por reducir la pobreza. El primero es comprender que el alivio sostenible de la pobreza es finalmente un proceso de largo plazo. Las inversiones deben ser hechas teniendo esto en mente, en lugar de focalizarse en «soluciones rápidas» que por lo general no son sostenibles y, en algunas circunstancias, podrían inclusive exacerbar el problema.

En segundo lugar, los socios del sector privado deben buscar la orientación de profesionales dedicados al desarrollo, tanto públicos como privados, a fin de evitar problemas recurrentes. Deberían acudir a ONGs y agencias de desarrollo, tales como USAID, que tienen años de experiencia viendo lo que funciona y lo que no funciona. Algunos problemas comunes a ser evitados a través de tales consultas incluyen la falta de planeamiento para la sostenibilidad económica de largo plazo, un excesivo énfasis en infraestructura en lugar de desarrollo de capacidades humanas, y la falta de consultas suficientes y de confianza con los gobiernos locales y los beneficiarios del programa.

¿Cuál es el tercer aspecto que es necesario tomar en cuenta?

Socios del sector privado bajo el concepto de «responsabilidad social corporativa» deberían intentar hacer inversiones sociales en áreas que beneficien a sus compañías en el mediano y largo plazo. Por ejemplo, todas las empresas tienen requerimientos de recursos humanos de manera que inversiones en salud y educación potencialmente podría reducir el costo de contratación y entrenamiento de empleados. En muchos casos los productos de una compañía pueden estar directamente relacionados a un bien social tal como agua limpia o adecuado sistema de desagüe. Tomemos el ejemplo de una empresa que vende jabón. Si no hay agua disponible será difícil vender jabón. Por otra parte, una campaña nacional de lavado de manos mejora tanto la calidad de vida como las ventas a largo plazo de jabón con lo cual se sirve al bien público y al privado. En última instancia, las empresas del sector privado deberían adoptar buenas decisiones de inversión social de largo plazo que apoyen la misión general de la compañía al tiempo de promover los valores que dicha compañía representa.

¿Qué tipo de proyectos son los más adecuados para la reducción de la pobreza?

La experiencia demuestra que la manera más inmediata para incrementar los ingresos y reducir la pobreza en un área determinada es invertir en pequeños y medianos negocios que tengan potencial de crecimiento. Empresas establecidas con un modelo probado de negocio con frecuencia pueden proporcionar apoyo técnico para incrementar rápidamente las ventas y crear empleos. Los beneficios para la comunidad pueden ser vistos en promedio a los tres a cinco años de la inversión inicial. Este enfoque con frecuencia recibe el nombre de «producto que vende» en lugar de «vende lo que es producido»; una diferencia estratégica fundamental.

¿Y a mediano plazo?

Una aproximación integrada que ofrece beneficios de mediano plazo incluye focalizarse en hacer frente a las causas de la pobreza, como la educación deficiente, los servicios médicos limitados, la escasa gobernabilidad local y las limitadas capacidades empresariales y de marketing. Este enfoque de construir capacidad humana muestra resultados a partir de entre los cinco y diez años. Frecuentemente, las firmas que planifican un enfoque integrado a la reducción de la pobreza desarrollarán un plan general basado en las necesidades locales con inputs de los stakeholders potenciales y los gobiernos locales. Los socios del sector privado comprometidos con este enfoque de más largo plazo podrían eventualmente ver resultados balanceados a través de muchos sectores de la comunidad local y sostenibilidad basada en la comunidad. Adicionalmente, las alianzas estratégicas con otros donantes, tales como USAID, pueden extender este esfuerzo más allá de los recursos del sector privado y,

El Perú debe ser felicitado por sus esfuerzos constantes que se han traducido en reducir la pobreza en un tercio en los últimos diez años.

por tanto, fortalecer el potencial de sostenibilidad del proyecto.


¿Qué lecciones ha dado el Proyecto de Reducción y Alivio de la Pobreza que desarrolló USAID de 1998 a 2008?

Tres lecciones esenciales destacan en las actividades de USAID para la reducción de la pobreza. Primero, deben estar orientadas al mercado a fin de producir lo que vende en lugar de intentar vender lo que se produce. Para tener mayores probabilidades de que el beneficio sea sostenible, uno debe empezar con el comprador y trabajar hacia atrás con la producción y no hacerlo al revés. Segundo, los «corredores» económicos y la infraestructura son esenciales para el potencial económico. Empezar con el comprador significa trabajar con grupos que tengan acceso a los compradores a través de corredores económicos. Los gobiernos locales necesitan extender la conectividad vial hacia áreas para que puedan hacer realidad sus potenciales de desarrollo. Tercero, para que tengan éxito y sean sostenibles, las actividades de reducción de la pobreza deben atraer inversión del sector privado. El desarrollo económico que no atraiga inversión adicional del sector privado probablemente fracasará a lo largo del tiempo una vez que cese la inversión social.

¿Qué papel tienen el Estado y las comunidades en el éxito de proyectos de reducción y alivio de la pobreza?

Las comunidades son en sí mismas socios esenciales en las actividades de reducción de la pobreza porque son directamente impactadas. El éxito o fracaso depende en gran parte en si la comunidad como un todo se involucra y apoya el plan propuesto. Esto es particularmente cierto para potenciales empresarios e inversionistas locales quienes podrían mostrarse dubitativos a participar sin el involucramiento de la comunidad por temor a ser aislados o rechazados.

El Gobierno tiene la responsabilidad general de construir y mantener la infraestructura requerida para el desarrollo del sector privado y social talés como caminos, puentes, escuelas, clínicas de salud y otros servicios públicos sobre los cuales las comunidades y los negocios locales se apoyan. Una estrecha colaboración con el Estado permite a los planificadores del sector privado apalancar recursos públicos en sus planes para beneficiar a la comunidad. Nuevos caminos y puentes transforman las perspectivas financieras de comunidades aisladas. Las instalaciones de salud pública y educación mejoran la calidad de las fuentes locales de empleo. Buena gobernabilidad promueve inversión complementaria sin la cual el crecimiento no es sostenible.



SU OFICINA
SE ENCUENTRA
DONDE ESTÉN
SUS CLIENTES...

POR ESO SU EMPRESA
NECESITA UNA GESTIÓN
EFICAZ DE LOS VIAJES.

▣ GESTIÓN EFICAZ DE LOS VIAJES

Carlson
Wagonlit
Travel

www.carlsonwagonlit.com



© Cia, Miness Antamina S.A.

¿Qué metas tiene el Proyecto «Competitividad del Sector Privado y Reducción y Alivio de la Pobreza» que recientemente ha lanzado USAID?

La recientemente implementada segunda fase del Proyecto de USAID de «Competitividad del Sector Privado y Reducción y Alivio de la Pobreza» generará US\$ 90 millones en nuevas ventas, 27 000 nuevos empleos, y apalancará US\$ 15 millones en alianzas público-privadas. Entre sus prioridades están los temas de género, trabajadores con discapacidades, alcanzar estándares medioambientales y laborales, y conservar la biodiversidad.

¿Cuáles son las características del Proyecto «Competitividad del Sector Privado y Reducción y Alivio de la Pobreza»?

El proyecto promoverá la reducción de la pobreza apoyando actividades para generar empleo e ingreso sostenible en corredores económicos específicos de zonas alto andinas y amazónicas del Perú.

Los objetivos del proyecto son: facilitar incrementos sostenibles en el ingreso y oportunidades productivas de empleo a través de Centros de Servicio Económico; promover la inversión pública en infraestructura, recursos humanos y gasto social; y promover una política de diálogo y propuestas efectivas para impulsar la inversión privada. El énfasis será focalizado en identificar políticas que obstaculizan el desarrollo económico y llevar adelante estudios que generen propuestas para mejorar la competitividad regional a través del aumento de la productividad y expansión de los mercados.

En general, ¿cuáles son las principales fortalezas y debilidades del país en la lucha contra la pobreza?

Primero, el Perú debe ser felicitado por sus esfuerzos constantes que se han traducido en reducir la pobreza en un tercio en los últimos diez años. Mucho queda por hacer pero el Perú se encuentra en buen pie y, en muchas formas, puede servir de modelo para otras naciones en desarrollo.

Algunos de los principales desafíos que el Perú enfrenta en la lucha contra la pobreza son su difícil geografía así como sus diferencias sociales y lingüísticas; el todavía limitado alcance de su crecimiento económico a áreas más rurales y remotas; la relativa novedad en el país de una noción de responsabilidad social corporativa; insuficiente infraestructura y servicios públicos en áreas remotas y más pobres; y comparativamente bajos niveles de inversión en términos de PBI en salud y educación.

Y a nivel de fortalezas...

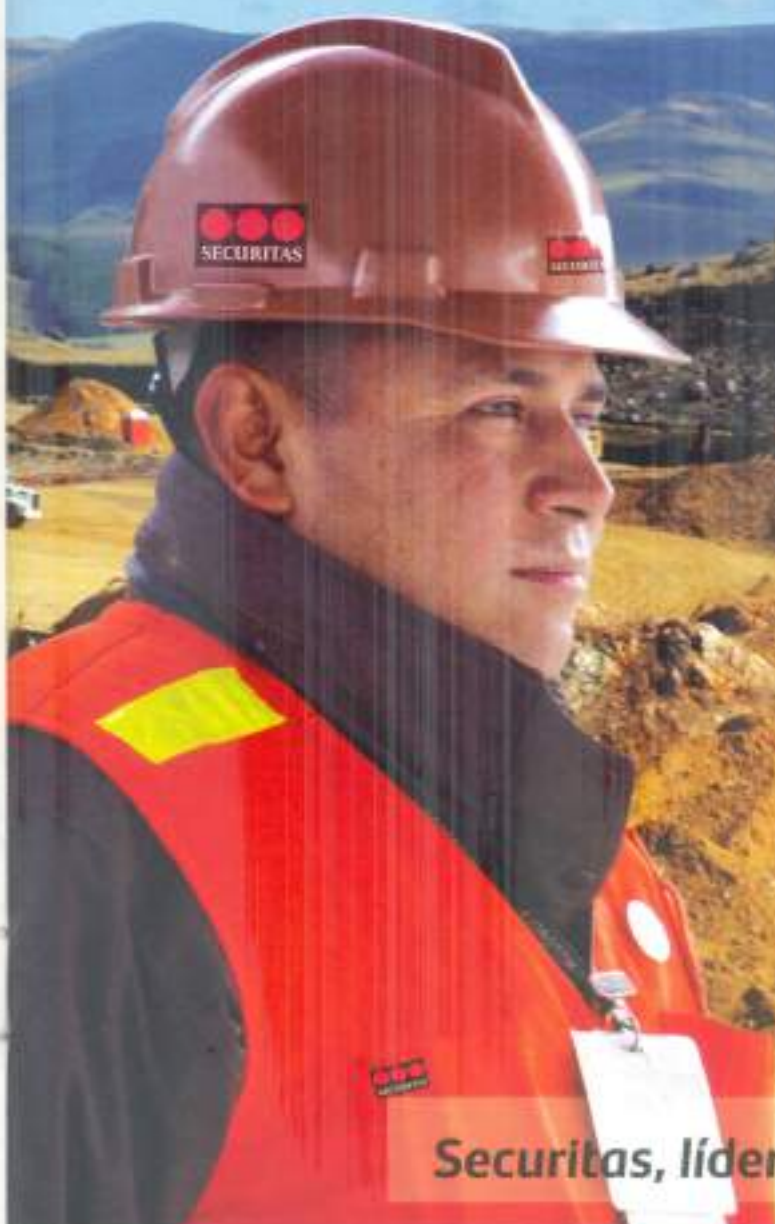
Las fortalezas con las que el Perú cuenta para superar estos desafíos incluyen: el continuo apoyo del Gobierno del Perú a la estabilidad macro-económica, más libre comercio y recientes inversiones en infraestructura productiva y de conectividad; extremadamente prometedor potencial de desarrollo en términos de minería, manufactura, agricultura y productos y servicios vinculados al sector agroforestal y continuado crecimiento general económico; un sector privado en crecimiento y cada vez más activista que está haciendo inversiones de responsabilidad social corporativa y que está comprometido a hacer alianzas para reducir la pobreza; nuevas políticas e iniciativas para mejorar la calidad de la educación básica y expandir los servicios de salud; y riqueza en legado cultural y biodiversidad muy apreciados por «consumidores étnicos».

Perú cuenta con un tremendo potencial para reducir la pobreza y mejorar las oportunidades económicas para todos sus ciudadanos. Con permanecer en el camino escogido de liberalización económica, libre comercio y democracia, el futuro es promisorio. El sector privado del Perú, en particular su minería y sector energético, puede desempeñar un rol fundamental en lograr un futuro de prosperidad para el Perú trabajando con el Gobierno y las ONG para apoyar los programas de reducción de la pobreza. ●●

La manera más inmediata para incrementar los ingresos y reducir la pobreza en un área determinada es invertir en negocios pequeños y medianos que tengan potencial de crecimiento.



Securitas, con más de 75 años de experiencia brindando servicios de seguridad, está ahora en el Perú ofreciendo las mismas soluciones innovadoras en vigilancia y monitoreo que satisfacen las necesidades de miles de empresas en 40 países del mundo.



Securitas, líder en conocimiento de seguridad

El Polo 843, El Derby Surco, Lima 33, Perú Telf: (511) 610-3030 - Fax: (511) 436-7987

E-mail: seguridad@securitasperu.com

www.securitasperu.com





© Pan American Silver S.A.

DOCENTES DE PASCO APROVECHARÁN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Más de dos mil profesores de la región Pasco fortalecerán sus capacidades pedagógicas gracias a un convenio suscrito recientemente entre Compañía Minera Milpo, Sociedad Minera El Brocal, PanAmerican Silver y Compañía Minera Atacocha con la organización Empresarios por la Educación.

El convenio permitirá el desarrollo del Proyecto «Inclusión Digital» en la región Pasco, contribuyendo a mejorar la calidad de la educación mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación como soporte didáctico en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

El proyecto permitirá que los docentes capacitados en el uso adecuado y efectivo de las tecnologías de la información y comunicación, apliquen estas herramientas a su labor en el aula, planificación de clases, accedan a información por Internet y desarrollen un proceso continuo de autocapacitación.

De esta manera, se pretende modernizar y potenciar el papel de los docentes, abrir a los maestros una puerta al mundo de la tecnología, y que la computadora y el Internet se conviertan en herramientas pedagógicas. El testimonio de los mismos docentes señala que la tecnología aumenta el interés del alumno por aprender, y por lo tanto asistir a la escuela: los niños hacen algo que les agrada y sienten que van descubriendo muchas cosas día a día. ●●

ENTREGAN GANADO EN CASERÍOS DE CAJAMARCA

Unas 1272 cabezas de ganado, un tractor y más de siete mil sacos de fertilizante fueron entregados a 2500 familias de 20 caseríos pertenecientes a seis centros poblados de la zona de influencia de Minera Yanacocha: Porcón Alto, Yanacancha Grande, Yanacancha Baja, Chanta Alta, Combayo y El Alumbre.

El proyecto «Desarrollo agropecuario en el ámbito de influencia directa de Minera Yanacocha», que se viene realizando en Cajamarca con un presupuesto que asciende a casi US\$ 1,4 millones, busca mejorar la productividad agropecuaria en estas comunidades y el desarrollo sostenible de la población.

Esta iniciativa se hace posible gracias a una labor conjunta entre autoridades locales, Yanacocha, la población de los 20 caseríos beneficiados y el Fondo de Crédito para el Desarrollo Agroforestal-Foncreagro, una asociación de Yanacocha cuya misión es promover el desarrollo de actividades productivas en Cajamarca y mejorar la calidad de vida de los productores rurales. ●●



© Minera Yanacocha S.R.L.

SOUTHERN PROMUEVE USO EFICIENTE DE AGUA EN YACANGO

El centro poblado menor de Yacango, ubicado en el distrito de Torata (Moquegua), cuenta con 180 agricultores que trabajan 250 hectáreas de cultivo de productos como alfalfa, maíz, orégano, papa, racacha y trigo, aunque en volúmenes bajos por tratarse de pequeñas parcelas.

La Junta de Usuarios de Torata ha identificado la mala distribución de agua como una de sus principales deficiencias, a lo que se suma la mala práctica de riego, que también viene mermando la productividad de sus tierras.

Ante esa situación, desde hace dos años el personal de Relaciones Comunitarias de Southern Peru trabaja con la Junta de Usuarios para optimizar sus prácticas de riego. En este lapso se han desarrollado actividades diversas, como parte del Programa de Desarrollo de Capacidades para una Gestión Eficiente del Recurso Hídrico en Torata.

En el marco del programa, los agricultores reciben capacitación en el uso eficiente del agua en los cultivos, facilitándoseles información para optimizar el riego, evitar las pérdidas innecesarias del recurso y, por ende, mejorar la productividad de los terrenos.

Una mala práctica agrícola en Yacango consistía en el regado por más tiempo y en mayor cantidad de agua. También se evaluó la eficiencia en la conducción del agua desde la fuente hasta la parcela, y dentro de la parcela la eficiencia de la aplicación, basada en los requerimientos de los cultivos y en la uniformidad de aplicación de riego. Las mediciones efectuadas por los técnicos fueron determinantes: aproximadamente, las tres cuartas partes del agua que utilizan se pierde por el mal uso. ●●



© Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú

BPZ APOYA SEGURIDAD CIUDADANA EN TUMBES

BPZ Exploración & Producción y la Municipalidad Provincial de Tumbes suscribieron un convenio de cooperación por el cual la empresa se compromete a contribuir con la seguridad ciudadana de la provincia.

El acuerdo firmado entre el gerente general de BPZ, Rafael Zoeger y el alcalde de la provincia, César Cuenco, precisa que durante todo el año la compañía de hidrocarburos entregará en donación la cantidad máxima de 480 galones de petróleo.

De esta manera, la municipalidad provincial ejecutará una de las principales actividades contempladas en el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, como es el patrullaje integrado entre Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Tumbes y la Policía Nacional del Perú-Tumbes para resguardo de la población y de los turistas. ●●



**EL SOPORTE
NECESARIO
PARA SUS
PROYECTOS
ENERGÉTICOS**

- Centrales Hidroeléctricas
- Centrales Térmicas
- Proyectos Turn Key
- Proyectos EPC
- Obras civiles, Irrigación
- Suministrador de Equipos
- Servicio Post Venta

Desarrollados por nuestras
Representadas líderes mundiales,
con más de 50 años de Experiencia



WILKONGJIAN



Central Telefónica: +511 2112634, Fax: +511 4228339

Mail: info@ergonpower.com, Web: www.ergonpower.com

Manuel Vicente Villarán y Godoy:



© SIMPE

Abogado propulsor de la industrialización y la minería

Conocedor de la realidad nacional de la primera mitad del siglo pasado, Manuel Vicente Villarán y Godoy, se distinguió por ser un decidido propulsor de la industrialización del país, dándole un lugar privilegiado a la educación y a las inversiones mineras.

Manuel Vicente Villarán nació un 18 de octubre del año 1873 en la ciudad de Lima. Sus padres fueron Rosalla Godoy y Godoy y Luis Felipe Villarán y Angulo, destacado abogado, vocal de la Corte Suprema, ministro de Justicia y rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y que, indudablemente, tuvo notable influencia en su formación humana e intelectual.

Dueño de una vasta cultura, no solamente en derecho sino también en historia y otras áreas del saber humano, se graduó como doctor en Jurisprudencia en el año 1896 al presentar su tesis que versó sobre la extraterritorialidad de las Leyes Civiles. El prestigio ganado en la universidad alcanzó mayor magnitud cuando en 1900, con motivo de la apertura del año académico de la UNMSM, criticó al sistema educativo que hasta entonces fomentaba las

profesiones liberales en el país, y que se debería impulsar la educación por otros senderos y hacia otras metas.

En 1907, luego de un profundo análisis, criticó la manera aristocrática de sentir y pensar la educación en el Perú. Cabe destacar por ello la importancia del pensamiento de Manuel Vicente, quien fue uno de los protagonistas del proceso de la industrialización en el país. Sus ideas no solamente causaron repercusión en los jóvenes e inquietó el espíritu de muchos profesores e intelectuales del país, sino que también hallaron resonancia en el sector minero, ya que ese sector, desde muchas décadas atrás, había iniciado los primeros intentos de desarrollar la ciencia y la tecnología y, por ende, la industrialización del Perú, al fundar la Escuela de Ingenieros de Lima por el año 1876.

Fue esta nueva concepción de la vida peruana que señaló

la imperiosa necesidad de impulsar los estudios técnicos y la ingeniería, porque urgía explorar los minerales y las otras riquezas naturales como única forma de impulsar la economía y, en función de esta, el desarrollo de la educación nacional. Manuel Vicente Villarán escribió: «No debemos pues desdeñar los esfuerzos de un pueblo que pugna por hacerse rico y conquistar el bienestar material. Por el contrario, conviene fomentar las virtudes y cualidades elementales, propias de nuestra edad y nuestro estado y que consisten en trabajar duramente, ser sensatos y prácticos, enérgicos y honestos, audaces y perseverantes».

También vale señalar en la concepción de Manuel Vicente Villarán, su enérgica defensa de la industrialización como factor decisivo para la transformación de la economía y la educación en el Perú, y en virtud de ello afirmó: «La carencia de industrialismo desarrollado predispone a ganar por la revolución o por la entrega, negocios, favores y posiciones y esta inmortal práctica de convertir al Estado en instrumento de mezquindades personales, crea o aviva al generalizarse, el odio entre los partidos y la común indiferencia por el bien general, como que rebaja a luchas sórdidas las más importantes cuestiones públicas. Por consiguiente, si el daño se origina en una situación económica, allá debe atacarse. El antídoto contra el parasitismo fiscal es el industrialismo. Si se prepara el vuelo de la industria con acertadas obras públicas y se fomentan las aptitudes y vocación para el trabajo productivo con una instrucción adecuada, se habrá puesto en juego los medios más propicios para combatir la corrupción y el egoísmo en las relaciones entre la clase dirigente y el Estado. Extirpados o atenuadas así las inclinaciones parasitarias, no habría razón para temer que nuestro país no poseyese en grado normal, aquel espíritu de devoción por el bien público, fruto espontáneo de la vida social en toda nación próspera».

Para el singular pensador, el fenómeno de la industrialización no solo disuelve el parasitismo fiscal y el egoísmo, sino que, esencialmente, al forjar riqueza económica, crea las bases de una próspera educación. De ahí que el industrialismo se halla vinculado a la economía, la educación y la vida sociopolítica de un país.

Como gran conocedor de la realidad nacional, Manuel Vicente Villarán sabía que el proceso de industrialización significaba incorporar al nativo peruano a la educación, proceso que indudablemente desecharía la prejuiciosa manera de pensar que era un ser desprovisto de toda cultura. Complementó su posición con la tesis «La Educación Nacional y la Influencia Extranjera», con la que en el año de 1908 obtuvo el doctorado en la Facultad de Ciencias Políticas.

Conocido en las esferas de gobierno por sus estudios de interpretación de la realidad peruana e impulsor de

la conciencia nacional, en 1908 fue convocado por el gobierno de Augusto B. Leguía a ocupar el cargo de ministro de Justicia e Instrucción, y durante su gestión logró sentar las bases para el perfeccionamiento de maestros en el extranjero, buscó mejorar las escuelas y nombró comisiones para que analicen los planes de estudio.

La crisis política del país determinó en 1909 un cambio en el gabinete ministerial; no figurando Manuel Vicente Villarán entre los nuevos ministros. Un año más tarde, presidió la comisión encargada de la reforma de la Ley de Instrucción, y al cabo de tres años de minucioso estudio de esa área, presentó un proyecto al Poder Ejecutivo. En la realización de tal estudio conoció la difícil situación material en la que se desenvolvía la educación nacional, lo cual le llevó a trabajar un proyecto de ley sobre construcciones escolares.

Hacia 1912 le tocó ocupar la cátedra del Derecho Constitucional. Desde la tribuna universitaria difundió sus ideas demoliberales y las concepciones jurídicas de los países núcleos del desarrollo capitalista, es decir Inglaterra y Estados Unidos. Fue también por esa misma fecha que ahondó en sus conocimientos sobre la historia de la educación peruana durante la República.

Fue elegido Decano del Colegio de Abogados en 1914 y, en 1917, fue elegido senador por Junín, oportunidad que le permitió exponer sus ideas y destacarse en el Parlamento como uno de los mejores oradores. Poco después, en 1922, es elegido rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, iniciando a partir de ese año activa labor educativa en su Alma Mater, ya que impulsó el estudio y la investigación.

Apartado de la vida política nacional y alejado de la docencia universitaria, hacia fines de los años 20 volcó sus energías al campo del Derecho. Así, impulsó el más vivo interés por los estudios jurídicos. Fue por ese tiempo que también tuvo varias intervenciones en asuntos mineros, como fue en el litigio entre la Northern Perú Mining & Smelting Company y la Cerro de Pasco Copper Corporation sobre el título de propiedad de las minas de Toquepala.

Conocedor de la compleja realidad minera, fue destacado asesor de muchos asientos mineros, y fue por esos años que, impresionado por esas labores e interesado en ellas, buscó realizar estudios de investigación histórica sobre la minería, que lo llevaron a considerar al Perú como un país minero por excelencia. De sus interesantes observaciones y reflexiones sobre minería, han quedado valiosos trabajos que más tarde, como un homenaje póstumo al maestro de muchas generaciones, fueron reunidos bajo el título «Apuntes sobre la realidad social de los indígenas del Perú ante las Leyes de Indias».

Aunque estuvo casado en dos ocasiones, Manuel Vicente Villarán no tuvo hijos. El ilustre pensador peruano y profesor universitario dejó de existir el 21 de febrero de 1958 en Lima. ●●



© SIMPE

ÓRGANO ESTATAL CUMPLIÓ 41 AÑOS DE CREACIÓN

Ministerio de Energía y Minas: promoción continua de la inversión

El Ministerio de Energía y Minas llegó a 41 años de actividad como organismo central y rector mineroenergético, encargado de formular y evaluar las políticas nacionales para el desarrollo del sector. DesdeAdentro conversó con los ingenieros Henry Luna, director de Promoción Minera y con Daniel Cámac, viceministro de Energía, quienes hablaron sobre los principales retos tanto en minería como en energía, respectivamente.

La ubicación estratégica del Perú en América, la presencia de la Cordillera de los Andes a lo largo del territorio y sobre todo nuestra variada gama de minerales y tradición minera, son algunos de los factores que nos han convertido en un destino para los inversionistas mineros, asegura Henry Luna, director de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas, organismo estatal que recientemente cumplió 41 años como ente rector de las actividades mineroenergéticas.

«El Perú es un país con muchas oportunidades para el inversionista minero», señaló el funcionario, tras precisar

que, además de nuestra riqueza geológica, se pone a disposición del inversionista minero información catastral y geológica de calidad, oferta de proveedores de primer nivel y un marco jurídico promotor de la inversión privada vigente en el país desde hace dos décadas, lo que convierte al Perú en uno de los destinos en el mundo más atractivos para la inversión minera.

Al explicar las características de la estabilidad tributaria –uno de los atractivos para la inversión minera–, Henry Luna refiere que esta queda garantizada mediante un Contrato de Garantías y Medidas de

Promoción a la Inversión suscrito con el Estado peruano por 15 años. Para ello, las empresas mineras deben presentar programas de inversión no menores a US\$ 20 millones, para el inicio de cualquiera de las actividades de la industria minera.

Sin embargo, la Ley General de Minería precisa que, tratándose de inversiones de empresas mineras con operaciones existentes, se requerirá un programa de inversiones no menor a US\$ 50 millones. Si la inversión fuera menor a los US\$ 2 millones, el contrato tendrá un lapso de vigencia de 10 años.

Hasta hace algunos años, existía el Programa de Inversión con Cargo a Utilidades No Distribuidas, establecido en el inciso b) artículo del 72º de la Ley General de Minería, el cual actualmente está derogado. Sin embargo, permanece vigente para las empresas que suscribieron contratos de estabilidad tributaria antes de la derogatoria.

Con la reinversión de utilidades, el titular minero se exonera del Impuesto a la Renta por el monto equivalente a las inversiones que realiza para incrementar la producción.

El director de Promoción Minera recordó que las inversiones que efectúen los titulares de la actividad

minera en infraestructura son deducibles de la renta imponible, de acuerdo al inciso d) del artículo 72º de la Ley General de Minería, siempre que las inversiones hubieren sido aprobadas por el organismo del sector competente.

Para acogerse a este beneficio –indicó–, los titulares de la actividad minera presentan a la Dirección General de Minería una memoria descriptiva, presupuesto y cronograma de inversión que se proponga realizar en infraestructura que constituye servicio público, información que será remitida al sector competente.

Al hablar sobre otras medidas de promoción, Henry Luna indicó que la Ley N° 27623 otorga a los titulares de la actividad minera el derecho a la devolución del Impuesto General a las Ventas e Impuesto de Promoción Municipal que les sean trasladados o que paguen para la ejecución de sus actividades en la fase de exploración minera.

Para acogerse a este mecanismo, los titulares mineros presentan ante la Dirección General de Minería un Programa de Inversión en Exploración, el cual deberá ser aprobado previo a la suscripción del respectivo Contrato de Inversión en Exploración. La vigencia de este beneficio ha sido prorrogada hasta el 31 de diciembre del 2012.



SAPET DEVELOPMENT PERÚ INC. SUCURSAL PERÚ

**SALUDA AL
MINISTERIO DE
ENERGÍA Y MINAS**

**EN SU 41 ANIVERSARIO
Y LES DESEAMOS ÉXITOS
EN SU GESTIÓN**

Av. Alfredo Benavides N° 2050 Oficina 101 Miraflores, Lima 18 - Perú Fax (51-1) 445-5459

Teléfonos: 444-7997 / 444-7330 / 444-7334



© SINMPE

Por otro lado, con el Decreto Legislativo N° 973 se dispuso que las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de inversión con el Estado para la realización de inversiones que generen renta de tercera categoría, podrán acogerse al Régimen Especial de Recuperación Anticipada del Impuesto General a las Ventas.

El sector competente evalúa el cronograma de Inversiones y la lista propuesta de bienes de capital, bienes intermedios, servicios y contratos de construcción. Posteriormente, y de no mediar observaciones, el sector remite el expediente a ProInversión para la suscripción de un contrato de inversión. Luego, ProInversión entrega al Ministerio de Economía y Finanzas el expediente para la aprobación de la referida lista, remitiéndola al sector para que este emita la resolución suprema correspondiente.

Agilizando los trámites

Por su parte, el presidente de la República destacó al Ministerio de Energía y Minas (MEM), como el portafolio donde hoy día se aplica el concepto del Silencio Positivo Administrativo en la mayor cantidad de trámites.

El MEM ha eliminado, por ejemplo, los pagos por derechos de tramitación de nueve procedimientos administrativos que se venían aplicando en el sector. Asimismo, ordenó acortar plazos para la atención de otros nueve procedimientos contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos, aprobado por Decreto Supremo N° 061-2006-EM y modificado por diversos dispositivos dados posteriormente.

En el sector minería se eliminaron los pagos por autorización de operación/beneficio de minerales de productor minero artesanal; aprobación de inversión en infraestructura del servicio público; visado del cuadro insumo producto para admisión temporal; visado del

cuadro de coeficiente de insumo producto-tráfico de perfeccionamiento activo reposición de mercancía en franquicia; simplificación en los trámites de la Declaración Estadística Mensual y Declaración Anual Consolidada que actualmente se realizan por Internet.

Asimismo, se han reducido los plazos en procedimientos administrativos en la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos para la inscripción en el Registro de Entidades autorizadas a realizar Estudios de Impacto Ambiental; la renovación de inscripción en el mismo registro; la modificación del Registro de Entidades autorizadas a realizar dichos estudios, entre otras mejoras.

Estas acciones no solo están destinadas a brindar una mejor atención al ciudadano en general, sino también se espera que tengan una positiva repercusión en las inversiones, conforme vayan contribuyendo de manera efectiva a agilizar la marcha de los proyectos tanto en el sector energético como en el minero.

«Podríamos decir que la simplificación de trámites se da en la medida en que se automatizan los procesos y se cuenta con personal capacitado y motivado que se siente identificado con el Estado», explica Henry Luna, al comentar sobre los avances en el Ministerio de Energía y Minas.

Entre las acciones de mejora continua implementada en las dos últimas décadas en el sector minero, figuran: la automatización de procedimientos en el Catastro Minero Nacional, otorgamiento de Concesiones Mineras y cobros anuales por Derecho de Vigencia y Penalidad a través de la creación de instrumentos cartográficos e informáticos como: e-catastrominero, digitalización de expedientes, padrón minero online, entre otros productos digitales a cargo inicialmente del Registro Público de Minería, posteriormente del Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero, y actualmente del Instituto Geológico Minero y del Metalúrgico.

La simplificación de trámites y automatización de procesos también se refleja en la Dirección General de Minería, la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento de obligaciones, creación de módulos para las Declaraciones Estadísticas Mensuales y la Declaración Anual Consolidada que incorpora varios módulos (geológico, minero, ambiental, social y económico), entre otros. Estos son factores que han permitido mejorar el servicio a los usuarios mineros entre los años 1990 al 2010.

«Pensamos –manifiesta Henry Luna– que se puede mejorar aún más la automatización de procesos mediante la integración de procedimientos comunes entre todas las instituciones y direcciones que conforman en subsector minero y las direcciones de energía y minas de los gobiernos regionales». ■

**PERUPETRO S.A. saluda al
Ministerio de Energía y Minas por su**

**41° aniversario
sirviendo al país**



Comprometidos con promover un ambiente armonioso para el desarrollo de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el Perú.

Av. Luis Aldana 320, San Borja,
Teléfono: 617-1800 / Fax: 617-1801

E - mail: promocion@perupetro.com.pe
www.perupetro.com.pe

PERU LNG
Melchorita



PERU LNG, proyecto que posiciona al Perú como líder en la industria de gas natural licuado (LNG) de Sudamérica, saluda al Ministerio de Energía y Minas en su 41° aniversario.

www.perulng.com



© Edenor S.A.A.

Perú busca ser autosostenible energéticamente

Al igual que en el sector minero, el Ministerio de Energía y Minas presenta importantes avances en la gestión del sector energético y, por supuesto, ambiciosas metas. El viceministro de Energía, Daniel Cámac, destacó que el 94% del territorio nacional en el 2011 contará con electricidad, en especial las localidades ubicadas en el ámbito rural. «Hemos alcanzado un 79%, aunque esperamos llegar a una cobertura (de electricidad) de 94%, lo que nos va convertir en el primer país de Sudamérica al tener el más alto nivel de electrificación», añadió.

Cámac indicó que para lograr tal objetivo, se ejecutará un programa denominado «Luz para Todos», que buscará elevar la cobertura de energía eléctrica a todo el país. Remarcó que su sector viene desarrollando una «estrategia novedosa y efectiva» para lograr que más personas cuenten con el servicio de energía eléctrica. Apuntó además, que el programa permitirá que aumente en 4% el coeficiente de electrificación (el número de personas con acceso a electricidad) en zonas urbanas y en 10% en las áreas rurales.

«Estamos trabajando coordinadamente con las firmas distribuidoras regionales, las cuales están preparando los perfiles de los proyectos así como identificando cada uno de los centros poblados que serán cubiertos con el programa», precisó. Sin embargo, este no es el único desafío por delante.

Otro de los temas en el que viene trabajando el viceministerio de Energía, con el apoyo del sector privado, es ampliar la capacidad de transporte y el uso del gas natural, y de «ser mucho más activos en la etapa de exploración, a fin de hallar mayores reservas tanto de gas natural como de hidrocarburos, para mejorar nuestra balanza comercial y dejar de ser un país dependiente de petróleo foráneo», explicó.

En ese sentido, el despacho de Energía y Minas realiza en el exterior una intensa campaña de promoción de las potencialidades del Perú. Una muestra de ello es la participación del país en constantes ferias internacionales. Cámac remarcó que en la actualidad los inversionistas tienen la posibilidad de conocer el marco jurídico actual, así como las bondades de nuestra tierra a través del portal

de Internet del ministerio; y de entidades estatales como Perupetro, ProInversión, entre otras ligadas al sector.

«A ello se añade que en los últimos cinco años las decisiones de inversión se toman en corto tiempo, a diferencia de años anteriores, lo que demuestra la confianza que el Perú despierta en el extranjero», agregó. Y es que la estrategia del ministerio –subrayó el funcionario– es brindar a los empresarios información «con la mayor transparencia posible».

Uno de los retos del viceministerio es la elaboración anual de un Plan Energético, tanto para el sector de electricidad como para el de hidrocarburos, pero de forma conjunta. La citada propuesta contendrá las políticas y la hoja de ruta a seguir en los próximos años. Cámac adelantó que se priorizará la implementación de buenas prácticas, así como el óptimo uso de los recursos naturales. «Por ejemplo, se dará énfasis en ampliar el uso del gas natural a otros sectores socioeconómicos de la población», señaló. Según lo informó, este documento

deberá estar listo el presente año.

La participación de la ciudadanía y de las autoridades de los gobiernos locales y regionales también es un elemento clave para el ente estatal. Por tal razón, su cartera tiene como desafío continuar con la realización de los talleres informativos previos a la realización de los proyectos mineros, petroleros y eléctricos.

«Nosotros llevamos a cabo talleres de capacitación en beneficio tanto de los líderes nativos como de la población, para que tengan una participación más activa», enfatizó. Agregó que se ha perfeccionado la norma para dejar en claro cuántos talleres se necesitan en el Estudio de Impacto Ambiental y qué aspectos debe contener cada taller, debido a que cada uno tiene determinados objetivos.

«Lo que el Perú busca es ser autosostenible con sus recursos, con incentivos claros, sobre la base de un desarrollo sostenible y respetando el medio ambiente», resaltó el viceministro de Energía. ■■

SAVIA Perú saluda al Ministerio de Energía y Minas por su 41° Aniversario

SAVIA Perú saluda al Ministerio de Energía y Minas al cumplir 41 años trabajando por el desarrollo integral y sostenible del sector minero energético. SAVIA Perú es una de las principales compañías petroleras del país con una producción de más de 15 mil barriles de petróleo y gas por día y con presencia en seis regiones de la costa peruana.



Energía que transforma tu vida

www.saviaperu.com





© SHARPE

Los beneficios de la tecnología LED

En los últimos años, en el Perú se viene aplicando con mayor frecuencia la tecnología LED (Light Emitting Diode o Diodo Emisor de Luz), tanto en la industria como en las operaciones de minería, hidrocarburos y electricidad, señala Amílcar Gil Astete, gerente de Proyectos de Josef Iluminación. Su uso se puede observar sobre todo en sistemas de semáforos viales, en linternas manuales y en cascos de seguridad, así como en iluminación del tránsito vehicular, en el alumbrado público, en las pértigas de las camionetas, etcétera, y cada vez vamos encontrando mayores aplicaciones al sistema LED.

Pero, ¿qué es el LED? El ingeniero Amílcar Gil explica que es básicamente un dispositivo en estado sólido, es decir, sin filamento, ni gas inerte que lo rodee, ni capsula de vidrio que lo recubre. Es un semiconductor unido a dos terminales: cátodo (negativo) y ánodo (positivo), con recubrimiento de una resina epoxi-transparente. Cuando una corriente circula por el LED, se produce un efecto llamado «electroluminiscencia». Emite además una luz monocromática en frecuencias que van desde el infrarrojo, pasando por todo el espectro de luz visible, y llega hasta el ultravioleta.

Se trata de tecnología que no es nueva, pues haciendo un poco de historia, a mediados de los años 20 el ruso Oleg Vladimirovich Losev creó el primer LED, pero en esa época fue prácticamente ignorado. Recién en 1962 el norteamericano Nick Holonyak desarrolló el primer LED práctico de luz visible, por lo que es considerado como su inventor.

Los LED son económicos, viéndolos desde el punto de vista de inversión versus performance en el tiempo, y

además duraderos, pues son muy resistentes a impactos y difícilmente llegan a «quemarse», aunque pueden sufrir cortocircuitos o abrirse como fusibles si circula una elevada corriente. En condiciones normales, según el ingeniero Amílcar Gil, solo pierde un 5% de luminosidad por año y recién cuando están por debajo del 50% de su brillo inicial se dice que está llegando a su fin. Si calculamos que en un año hay 8760 horas, un LED de alta luminosidad puede tener una vida real de diez años funcionando todo el día.

Los LEDs se emplean con profusión en todo tipo de indicadores de estado (encendido/apagado) en dispositivos de señalización (de tránsito, de emergencia, etc.) y en paneles informativos (el mayor del mundo, del NASDAQ, tiene 36.6 metros de altura y está en Times Square, Manhattan). También se emplean en el alumbrado de pantallas de cristal líquido de teléfonos móviles, calculadoras, agendas electrónicas, etc., así como en bicicletas y usos similares. Existen además impresoras LED.

También se utilizan en la emisión de señales de luz que se transmiten a través de fibra óptica. Sin embargo, esta aplicación está en desuso ya que actualmente se opta por tecnología láser que focaliza más las señales de luz y permite un mayor alcance de la misma utilizando el mismo cable. Sin embargo, en los inicios de la fibra óptica eran usados por su poco costo.

Hoy en día, se están desarrollando y empezando a comercializar LED con prestaciones muy superiores a las de hace unos años y con un futuro prometedor en diversos campos. ●●

niño perdido

sospechoso

billetera extraviada

Un experto en seguridad ve lo que otros no ven.

Av. El Polo 843, El Derby Surco, Lima - Perú
Tlf: (511) 610 3030
seguridad@securitasperu.com
www.securitasperu.com



Expertos en seguridad a nivel mundial



© Cia. Minera Antamina S.A.

Gestión en seguridad: liderazgo e inversión son necesarios

Las compañías que conforman el gremio mineroenergético están comprometidas con la integridad física y el óptimo estado de salud de sus colaboradores, pero aún se puede avanzar mucho más, coincidieron en señalar Jerry Rosas, presidente del Comité de Seguridad Industrial de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Fernando Borja, gerente general del Instituto de Seguridad Minera (ISEM), y Raúl Díaz, coordinador del Grupo de Salud Ocupacional de la SNMPE.

El sector mineroenergético viene adoptando buenas prácticas de seguridad y salud ocupacional, permitiéndole mejorar continuamente el control de los riesgos operativos. Una señal de esa mejora es que, según datos publicados por el Ministerio de Energía y Minas (MEM), el número de víctimas a causa de los accidentes fatales en las empresas mineras cayó en 12,5% en 2009, en comparación con el año anterior.

Otro dato que llama poderosamente la atención es que desde el año 2000 hasta la fecha, y pese a que el número de empleados en el sector minero se duplicó (al pasar de 69 000 en 2000 a 120 000 en 2009), la cantidad de fatalidades no se ha incrementado. Para tener una idea más precisa, hace diez años por cada 10 000 trabajadores, ocho sufrían accidentes fatales en sus centros laborales; mientras que si contabilizamos la misma cantidad de personas en 2009, la cantidad de accidentados se redujo a cinco.

Lo recomendable, especificó Jerry Rosas, es trabajar bajo un sistema integrado de gestión de riesgos para lo cual es necesario el compromiso y la participación activa de todos los miembros de la organización. Algunas compañías vienen realizando esfuerzos para adoptar reconocidos modelos de gestión y contar con la certificación de sus sistemas de gestión bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

Jerry Rosas, quien también se desempeña como gerente corporativo de seguridad de Hochschild Mining, precisó que existen dos aspectos fundamentales que podrían asegurar el éxito del sistema integrado de gestión de riesgos. El primero es que la alta dirección participe y conozca las herramientas de gestión de riesgos, como por ejemplo, la identificación de zonas peligrosas, cómo hacer inspecciones, cómo investigar los accidentes, entre otros aspectos relacionados con la seguridad. «Podremos contar con el mejor sistema de seguridad del mundo, pero si la presidencia o la gerencia general no se involucra ni se compromete, entonces no va funcionar», agregó.

Por su parte, Fernando Borja, gerente general del ISEM, reconoció que el reto que enfrentan los gerentes o jefes de seguridad de las compañías, es convencer a la alta dirección de sus compañías de que la seguridad «es el mejor negocio del mundo». En efecto, según se puede apreciar en la comparación de las estadísticas, un mejor

desempeño en seguridad está asociado a una mayor productividad.

Un segundo aspecto para el éxito de un sistema de gestión es invertir en seguridad. «No debe verse como un gasto sino como una inversión», señaló Jerry Rosas. En este punto, el especialista remarcó que es fundamental contar con óptimos equipos e implementos de protección personal y sugirió a las empresas mineroenergéticas requerir el mismo nivel a sus empresas colaboradoras o contratistas.

«Las áreas de seguridad de las empresas mineroenergéticas responsables invierten, cada año, en la capacitación y el entrenamiento de sus trabajadores. Sin embargo, la participación de la alta gerencia en la capacitación es muy limitada», aseguró el gerente general del ISEM, Fernando Borja.

En seguridad y salud ocupacional convergen varios actores como la empresa minera y los contratistas; el proveedor de servicios de seguridad y de salud; la compañía de seguros (en caso de salud ocupacional) y el Estado. Sin embargo, para el coordinador del Grupo desalud Ocupacional de la SNMPE, Raúl Díaz, se necesita de una instancia que califique o, en su defecto, audite a las empresas que brindan los servicios de seguridad y salud ocupacional.

«¿Quién asegura la calidad de los servicios de salud o seguridad que está recibiendo una determinada empresa mineroenergética?», se preguntó Díaz. Subrayó que la libre competencia, ha ocasionado la aparición de varias empresas outsourcing, y en la mayoría de los casos se desconoce su calidad y su experiencia. Por ende, sugirió a las compañías -si optó por tercerizar el servicio- indagar sobre el expertise, servicio y formas de trabajo de la empresa proveedora del servicio de salud. El especialista reconoció, además, que estamos en el proceso de incorporar conceptos de salud ocupacional en las normas.

Por su parte, el presidente del Comité de Seguridad Industrial aseveró que el desafío hacia el futuro es promover la cultura de seguridad, no solo en el ámbito mineroenergético sino también en otros sectores económicos, así como capacitar y motivar a la alta gerencia de las empresas en alcanzar altos estándares de seguridad. Indicó que el Estado debe encargarse en velar el cumplimiento de la ley en materia de seguridad minera y fiscalizar a aquellas empresas que incumplen con la legislación. En tanto, señaló que las compañías deben continuar con su tarea de prevención de riesgos y los trabajadores deben capacitarse permanentemente y comprometerse con los sistemas de gestión de seguridad de las compañías en la que laboran. ●●

Equipamiento eléctrico certificado para áreas clasificadas



ILUMINACIÓN

LÍNEA A PRUEBA DE EXPLOSIÓN

Luminarias, cajas varias y accesorios.



EXM

Línea modular para comando, señalización, conmutación y accionamientos TM. 5 tamaños de cajas para contener hasta 6 funciones.



EXSVH

Sellador vertical/horizontal con 2 vías a 180° con roscas de 1/2" hasta 4"NPT.



EXAM/SH

Proyector para atmósferas de polvos combustibles Ex DP A21 para lámparas tubulares / ovoides admisibles de Vapor de Sodio, Mercurio y Halógeno Metálico hasta 400W.



SGS
Sistema de Gestión de
Seguridad y Salud
Ocupacional

JOSFEL ILUMINACIÓN S.A.C

Jr. Paíta N° 210-220 - Lima 29. Central Telefónica: 276-8822
www.josfel.com.pe - servicioalcliente@josfel.com.pe

Alfredo Plenge Thorne

Gerente de Finanzas y Comercialización
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



© Minera Barrick Misquichilca S.A.

DETERMINANTES DEL ACTUAL CICLO DE PRECIOS DE LOS METALES

Por algo más de dos décadas, el interés de los inversionistas por las materias primas en general (commodities) estuvo deprimido en relación al de otros activos como las acciones, bonos y bienes raíces. Esta situación comenzó a revertirse a partir del año 2000 debido al alza consistente en los precios de las materias primas, dentro de los cuales se encuentran los metales base¹.

El Perú, país tradicionalmente minero y con una bolsa de valores claramente influenciada por los papeles de empresas mineras, no ha estado al margen del renovado interés en los precios de los metales.

El estudio de los factores determinantes en el nivel de precios de los metales se centra, por lo general, en la oferta y demanda a nivel microeconómico de cada materia prima.

Por ejemplo, cuando analizamos la oferta prevemos el número de operaciones mineras en proceso de cierre y el ritmo de descubrimiento y puesta en operación de yacimientos nuevos. También evaluamos el impacto de nuevas tecnologías, como sucedió con la introducción de la flotación o la extracción por solventes en la primera y segunda mitad del siglo XX, respectivamente, ejerciendo estas una gran influencia en la industria al aumentar dramáticamente la cantidad de mineral disponible como reservas.

De otro lado, cuando por ejemplo observamos la demanda del cobre, analizamos el precio del aluminio como uno de los factores que influyen en la demanda del primero. La relación del precio de ambos metales es la que dicta las posibilidades de sustituir al primero por el segundo en el uso para la conducción de la energía eléctrica.

Sin lugar a dudas, en los últimos años la demanda por las materias primas en general y metales en particular ha sufrido un cambio radical. Hoy, factores de orden global o macroeconómico dominan los aspectos particulares de cada materia prima. La globalización comercial y la industrialización de los países conocidos como BRIC (Brasil, Rusia, India y China) han incrementado la intensidad de uso de los metales.

La industria minera y los metales han llamado la atención de los fondos de inversión, convirtiéndose en participantes activos en la compra y venta de metales y de acciones mineras. Actualmente, ciertos académicos en finanzas y administradores de fondos recomiendan la conveniencia de manejar la exposición a las materias primas dentro de todo portafolio de inversión, como elemento de diversificación de riesgo, mejorando el perfil rendimiento versus rentabilidad.

Una óptica adicional para explicar el comportamiento reciente de los precios de los metales, se centra en los desbalances generados por políticas de los países desarrollados y en desarrollo en cuanto a niveles de crédito y liquidez. El ejemplo central contrapone el comportamiento de los Estados Unidos y China en la última década. El primero, con políticas monetarias muy laxas, estimulando la inversión en propiedades residenciales y en las importaciones con el consecuente deterioro de su balanza de pagos. El segundo, China, con una política de expansión de su economía mediante un modelo exportador, centrado en la promoción de la actividad industrial mediante el subsidio de su tipo de cambio, manteniéndolo

artificialmente bajo respecto del dólar y acumulando reservas en dicha moneda.

En medio de esta coyuntura se produce la crisis del 2008: cuando existía un desbalance entre la oferta y demanda por los metales, con el consecuente incremento de precios en muchos casos a niveles récord en términos reales. La respuesta a la crisis de los gobiernos y bancos centrales del mundo fue el reemplazo del consumidor mediante un mayor gasto estatal y el impulso del crédito, en franco colapso, mediante el incremento de liquidez y la reducción de tasas de interés. Esto, a su vez, estimuló la recuperación de los precios de las materias primas, aunque no a los niveles máximos alcanzados en la cúspide de la efervescencia.

Hoy la situación ha cambiado. Los consumidores de los países desarrollados, espantados por la realidad vivida el último año, se han retraído del mercado reduciendo sus gastos e incrementado sus ahorros, a la vez que sus gobiernos han acumulado niveles de deudas impresionantes a través de iniciativas de estímulo fiscal. Estos niveles de deuda no auguran un buen futuro mediano para el consumo de los metales. Según el McKinsey Global Institute², como resultado de la crisis global se espera un largo proceso de reducción del endeudamiento en las principales economías desarrolladas, afectando el crecimiento del producto mundial por varios años. Si asociamos la producción industrial y el consumo de metales, se evidencia en este momento un punto de partida débil para los metales en los países de economías desarrolladas.

Los BRIC (léase China), ante el enfriamiento del comercio mundial por la recesión existente en los países desarrollados, intentan modificar su esquema de desarrollo sesgando su producción de la exportación al consumo interno. En China, en los primeros cinco meses del año 2009, se extendieron créditos por el equivalente de todo el año 2008 (¡Imaginense el efecto de una expansión del crédito de esa magnitud en el Perú!). La especulación y el sobredimensionamiento industrial parecen efectos colaterales no deseados del modelo chino. Esta apreciación no cuestiona el desarrollo de la nación china a largo plazo, y más bien realza que este desarrollo puede estar caracterizado por alzas y bajas violentas; y quizá estemos ad portas de una de ellas.

El ajuste del crédito iniciado por el gobierno chino a fines del 2009, luego de años de promoción de la construcción de infraestructura industrial, residencial y comercial, puede tener resultados negativos para los metales. El Financial Times³ recogió la opinión de Zhang Xin, CEO de Soho China, importante empresa inmobiliaria china, quien ve una burbuja inmobiliaria en dicho país y responsabiliza de la sobreoferta inmobiliaria al exceso de crédito bancario. Xin estima en 50% el espacio comercial libre en Pudong, distrito central de negocios en Shanghai, al mismo tiempo que continúa la construcción nuevos edificios.

A esta coyuntura económica puede añadirse un importante nivel de inventarios en casi todos los metales, en muchos casos adquiridos como medio de inversión y con un fuerte componente de financiamiento. También es importante notar el desbalance existente entre el costo promedio de producción de las empresas mineras y los precios actuales de los metales. El primero, según la teoría económica, debería ser un indicador importante del precio de largo plazo. Hay que precisar que actualmente los costos se encuentran muy por debajo de los precios. Un reporte reciente de Goldman Sachs estima que el 90% de la producción mundial de zinc tiene un costo efectivo por debajo de los US\$ 1700 TME (el precio promedio de enero 2010 fue de US\$ 2447 TME.)

Hoy en día, una visión crítica de los precios de los metales no estará completa si solo nos limitamos a entender aspectos específicos de cada metal, sin tener un enfoque mundial. Los aspectos específicos son abrumados por otros factores, como los cambios demográficos y el incremento de los ingresos, así como el nivel de vida e industrialización en los países en desarrollo, a lo que se suma la excesiva deuda y crédito fácil existentes en la economía mundial, con los resultados de especulación, producción y consumo distorsionado.

Debemos prepararnos para una época volátil en términos de precios, lo que implica oportunidades de lograr grandes ganancias o sufrir significativas pérdidas para aquellos que tengan el estómago de participar de este mercado, y un gran espectáculo para los observadores que decidan no hacerlo. ●●

1. Específicamente se ha dejado de lado los metales preciosos (incluyendo la plata) cuyos precios tienden a comportarse en forma distinta que los metales base.

2. Debt and deleveraging: The global credit bubble and its economic consequences, McKinsey Global Institute, Enero 2010.

3. Developer's warning over China real estate bubble, Financial Times, Noviembre 19, 2009.



© SNAPE

MERCADO PERUANO DE COMBUSTIBLES COMENZÓ A COMERCIALIZAR GASOHOL

Un nuevo tipo de combustible se viene comercializando en el Perú desde enero del presente año. Se trata del gasohol, combustible que se obtiene de la mezcla de alcohol carburante (etanol) y gasolina. De acuerdo con el DS 021-2007-EM se debe expender gasolinas con 7,8% de etanol, combinación que se denomina gasohol y que tendrá distintas calidades según el grado de octanaje.

De acuerdo a las disposiciones legales señaladas, la utilización del gasohol se viene implementando gradualmente en el territorio nacional, de acuerdo a un cronograma pre establecido. El cambio se inició en los 56 grifos de los distritos de Piura y Chiclayo, y en abril se extendería a todos los distritos de estas dos regiones, abarcando a un total de 230 estaciones de servicio. Posteriormente, en mayo de 2010, se continuará con la venta en los departamentos de Tumbes y Cajamarca.

En el primer trimestre del año, los establecimientos de servicio de los distritos de Piura y Chiclayo que tienen autorización para comercializar combustibles ya estaban suministrando el gasohol, previa inversión en el acondicionamiento de sus instalaciones. Según el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), las estaciones de servicios de estos dos distritos cubren su demanda de gasohol bajo la supervisión del Sistema de Control de Órdenes de Pedido (SCOP), lo cual asegura la venta del nuevo combustible en esos establecimientos, caso contrario podrían ser sancionados por incumplimiento de la norma.

En junio, las estaciones de servicio de los departamentos de La Libertad y Ancash se tendrán que adecuar a la norma, en julio le tocará a Huánuco, luego en agosto al departamento Pasco, en septiembre tendrán que adecuarse los grifos de Junín y en octubre les tocará a las estaciones del departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Luego continuarán otros departamentos como Ica, Cusco, Puno hasta llegar a Tacna, que iniciará su implementación en julio de 2011. Se estima que unas 3200 estaciones de servicio venderían gasohol en el país.

Combustible especial

El etanol es un alcohol etílico que se produce a partir de la fermentación de cereales, gramíneas o tubérculos. Se caracteriza por ser un compuesto líquido, incoloro, volátil, inflamable y soluble al agua. Algunos estudios consideran que su utilización como combustible podría tener un impacto positivo en el ambiente.

Dada su naturaleza hidróscopica, el etanol absorbe agua, por lo que los tanques que se utilicen para su transporte y almacenamiento deben ser herméticos, a fin de impedir la combinación de ambos elementos, lo que podría afectar el funcionamiento de los motores. La Asociación de Grifos y Estaciones de Servicio del Perú calcula que en promedio cada estación deberá asumir una inversión de US\$ 20 000 para adecuar sus instalaciones y equipos a los nuevos requerimientos.

Las plantas de comercialización mayorista de combustibles, ubicadas a lo largo de la costa peruana, también vienen efectuando inversiones en sus plantas, pues es allí donde se realizaría la mezcla de la gasolina proveniente de las refinerías y el etanol.

Aunque el proceso de introducción del nuevo combustible es gradual, la implementación no se hará en todo el país, ya que están excluidas las localidades de la selva, región que tiene peculiaridades geográficas y climáticas que impiden las óptimas condiciones técnicas para su utilización. Por otro lado, no se ha hecho pruebas piloto en localidades de la sierra, donde la altitud podría disminuir el rendimiento en comparación a las gasolinas. Los efectos de la utilización del gasohol en las localidades altoandinas recién se conocerán durante la implementación programada ••

"AGREGANDO VALOR A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA"



Masa Stork
Perú S.A.C.

Nuestra Experiencia en:

- ✓ Operación y Mantenimiento,
- ✓ Mantenimiento y Gestión de activos.
- ✓ Servicios Industriales.
- ✓ Arrendamiento de activos productivos.
- ✓ Proyectos y Construcciones.

Aplicados a:

- ✓ Industria del petróleo y gas.
- ✓ Plantas de generación eléctrica, subestaciones y líneas de transmisión.
- ✓ Transporte de hidrocarburos.
- ✓ Minería.
- ✓ Refinerías y plantas petroquímicas.
- ✓ Plantas de tratamiento e inyección de agua y gas.
- ✓ Plantas Industriales.

Contáctanos:

Centro Empresarial José Pardo
Torre A - Of. 1705
Calle Mártir Olaya 129 - Miraflores
Lima 18 - Perú
Teléfono: 511 - 6523669
jorge.echeverri@masateam.com



© ENERSUR S.A.

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA CRECERÍA 6,6% EN PRIMER TRIMESTRE DEL 2010

Los especialistas del sector eléctrico señalan que existen diferencias entre la generación de energía hidráulica y térmica, una primera diferencia a resaltar es que las centrales hidráulicas operan con menores costos; técnicamente, la diferencia más saltante es que las turbinas térmicas operan a altas temperaturas, lo que hace que sus componentes sean diseñados y fabricados con materiales específicos, capaces de soportar condiciones térmicas y mecánicas extremas. Por su parte, las turbinas utilizadas en centrales hidráulicas operan con agua, por lo tanto, están diseñadas para soportar presiones altas y su desgaste es mayormente mecánico.

En el caso peruano, tenemos la ventaja de contar tanto con energía hidráulica como con energía térmica (gas natural, carbón y diesel), lo que nos permite un portafolio de generación diversificado y complementar las distintas fuentes de energía de modo que tengamos un balance energético con más flexibilidad de generación y, por ende, mayor seguridad de suministro.

Durante el periodo 1995-2009, la capacidad instalada de generación a nivel nacional creció a una tasa media anual de 4,5%, según datos proporcionados por el Ministerio de Energía y Minas. La participación de la capacidad térmica del total nacional representó el 56%.

En los últimos 15 años, la producción de energía eléctrica total ha tenido un crecimiento promedio anual de 4,8%. En este periodo, la generación de origen térmico ha tenido un crecimiento importante, especialmente debido a la incorporación de centrales térmicas a gas natural, las cuales para el año 2009 tuvieron una participación de 38% del total de producción de energía en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

Se estima que en el año 2009 la producción de energía creció en 0,8% y la máxima demanda en 2,9%. Sin embargo, se trata de cifras inferiores al crecimiento registrado en años previos, efecto que habría sido originado por la crisis financiera internacional.

La Dirección General de Electricidad estima que la producción de energía durante el primer trimestre del presente año crecería en 6,6% respecto al primer trimestre del año pasado. La producción mensual a nivel nacional en febrero del 2010 se calcula en 2 706 GW.h, 6,2% mayor que la producción de mismo mes del 2009. Con relación a febrero del 2008, fue superior en 4,4%, y con respecto a los años 2006 y 2005, aumentó 18,9% y 28,5%, respectivamente. La producción de energía eléctrica para el mes de marzo del presente año se calcula en 3 031 GW.h y para abril se ha proyectado 2 881 GW.h.

En la producción de energía eléctrica registrada por el COES-SINAC para el mes de febrero, se observó una mayor participación de la generación hidráulica (67%). Del total de producción hidroeléctrica, Electroperú generó 24% (581 GW.h), seguido por Edegel con 13% (308 GW.h), Egenor con 9% (209 GW.h) y Chinango, Electro Andes y otras empresas, con 5%, 4% y 12%, respectivamente. En la generación de origen térmico las empresas con mayor participación fueron: Enersur con 13% (330 GW.h); Edegel con 8% (193 GW.h); y las demás empresas tuvieron una participación de 12% respecto del total nacional. ■



II Curso - Taller

Web 2.0 aplicada a empresas del sector mineroenergético

Miércoles 26 de mayo de 2010

Objetivo:

- Encontrar qué se habla de usted y de su organización en Internet
- Contrarrestar campañas negativas en contra de su organización
- Lograr mayor impacto en sus acciones y campañas con sus stakeholders
- La importancia de utilizar Facebook, Twitter, YouTube, Flickr
- Utilización de la Web 2.0 dentro de su organización para mejorar la comunicación
- Utilizar la Web 2.0 para desarrollar proyectos de colaboración y aprovechar el capital intelectual de su organización
- Medir los resultados de sus acciones y campañas
- Seleccionar a sus proveedores

Dirigido a:

Directores, gerentes y jefes de las áreas de relaciones públicas, comunicaciones, administración, finanzas y tecnología de la información de las empresas mineroenergéticas

Contenido académico:

- Casos de estudio para comprender Social Media, Cloud Computing
- ¿Quiénes hablan de su organización y de usted en el sector?
- Casos prácticos para contrarrestar campañas negativas
- Casos prácticos de cómo aumentar el impacto en sus acciones
- Casos prácticos de uso de redes sociales, cuándo usarlos y cuándo no
- Casos prácticos de uso de la Web 2.0 para mejorar la comunicación y colaboración
- Herramientas para medir el impacto de sus acciones y campañas
- Qué debe preguntarle a sus proveedores para seleccionarlos
- Tendencias hacia el futuro a tener en cuenta y conclusiones

Metodología:

- Se desarrollarán dinámicas casuísticas grupales con casos prácticos del sector aplicados a Web 2.0
- Se entregará constancia de participación

Expositor:

Magister Daniel Falcón

Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y con maestría en Psicología Organizacional de la Universidad Ricardo Palma. Tiene 10 años como consultor de negocios en Internet y con certificaciones de Google Analytics y Adwords. Actualmente es representante de Google Enterprise en el Perú. Ha desarrollado proyectos para organizaciones en la región y en el Perú como Copa Airlines, Oxfam, Antamina, Hochschild, PROMPERU y Scotiabank. Es coordinador de Lima Valley, la comunidad de empresas peruanas alrededor de Internet, y autor de Neo Blog, publicidad en Internet y Social Media. A nivel ejecutivo, es director de Neo Consulting, consultora especializada en planeamiento, análisis de medios interactivos y Social Media, y también es director de Investigación de Neo Humano, consultora de conocimiento y colaboración.

Fecha y hora:

Miércoles 26 de mayo de 2010, de 08:15 a 18:30 horas

Lugar:

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Calle Francisco Graña 671 - Magdalena del Mar

VACANTES LIMITADAS

Organiza:



Sociedad Nacional de
**MINERÍA PETRÓLEO
Y ENERGÍA**

Informes e inscripciones:

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

Calle Francisco Graña 671 - Magdalena del Mar

Telef.: 460-1600, anexo 266 - Fax: 460-1616

mjaramillo@snmpe.org.pe

TRABAJANDO POR EL SECTOR

TRANSVERSALES

COMITÉ DE ASUNTOS AMBIENTALES

Pdte.: Carlos Aranda
Coord.: Sarita Uemra

El Comité revisó y analizó el Proyecto de Reglamento para la implementación de los Estándares de Calidad Ambiental para Aire, presentado por el Ministerio del Ambiente (MINAM).

Miembros del Comité continúan asistiendo al Grupo de Trabajo convocado por la Dirección de Ordenamiento Territorial del MINAM para ver los temas relacionados con los procesos de ordenamiento territorial y las actividades mineroenergéticas.

Se viene preparando un seminario internacional sobre sustentabilidad y procesos para el establecimiento de normas para calidad ambiental para agua, el cual se realizará en el mes de mayo con la participación de destacados profesionales nacionales e internacionales.

COMITÉ DE ASUNTOS SOCIALES

Pdte.: Gonzalo Quijano
Coord.: Evelyn Torres

En su última reunión, el Comité contó con la participación de representantes del Proyecto PREV-COM de la Presidencia del Consejo de Ministros, quienes explicaron los avances del proyecto que busca fortalecer a los actores locales en temas relacionados a la gestión de conflictos. Asimismo, se discutió el informe de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT sobre el Convenio 169.

COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS

Pdte.: Othmar Rabatich
Coord.: Katty Gonzales

Con la participación de Pedro Morales del Estudio Echevarría, el Comité analizó los cambios de la Nueva Ley Procesal de Trabajo. De igual manera, Luis La Madrid de la consultora Conestane revisó las herramientas de planeamiento estratégico en las negociaciones colectivas. Por otro lado, junto a Jorge Toyama del Estado Miranda y Amado, se analizó el contexto laboral y sectorial de las negociaciones colectivas para el presente año.

SECTOR MINERO

COMITÉ GRUPO MINERO DEL CENTRO

Pdte.: Ysac Cruz
Coord.: Ángel Murillo

Se continúa el seguimiento a los estudios de la cadena tramo Canta-Huayllay en el marco del convenio suscrito con el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional, los gobiernos regionales de Pasco y de Lima, las municipalidades distritales de Huayllay y provincial de Canta y de las compañías mineras B. Brouil, Abacocha, Mipo y PanAmerican Silver.

COMITÉ DE EXPLORACIÓN MINERA

Pdte.: Georg Winkelmann
Coord.: Evelyn Torres

El Comité contó con la participación del Jefe de la Oficina de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas, quien explicó las actividades del ministerio y las exploraciones mineras. Asimismo, se discutió

aspectos relacionados al ordenamiento territorial y la zonificación ecológica y económica.

COMITÉ DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Pdte.: Jerry Rosas
Coord.: Sarita Uemra

El Comité viene elaborando un plan de acciones para la difusión de los protocolos de buenas prácticas en temas de seguridad.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN E IMAGEN DEL SECTOR MINERO

Pdte.: Domingo Drago
Coord.: Humberto Amilla

Con la difusión de los casos: Taxis de Huancayo (cadenamientos productivos) y Granja Potón (buen uso del agua, cradero de frutas), el 1 de marzo se inició la campaña de comunicación en medios masivos, tanto televisión como radio, a nivel nacional y regional. Se viene trabajando en la edición de un tercer caso, en tanto al apoyo del desarrollo agropecuario.

Se realizó el I Encuentro de Comunicadores Mineros, el cual incluyó talleres de trabajo que permitieron contar con información para la elaboración de guías para la comunicación.

SECTOR ELÉCTRICO

COMITÉ TÉCNICO ELÉCTRICO

Pdte.: Carlos Fossati
Coord.: Tatiana Latorre

El Comité remitió al Ministerio de Energía y Minas las sugerencias y opiniones sobre la prepublicación de la propuesta de Lineamientos de Participación Ciudadana para la Realización de Actividades Eléctricas, así como a la posible modificación del reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, que introduzca la obligación de efectuar eventos presenciales previos a las concesiones temporales.

Adicionalmente, el Comité viene haciendo seguimiento de las licitaciones de interés a cargo de ProInversión, especialmente las referidas a nuevas líneas de transmisión, reserva fría de generación y otras de interés del sector, así como la Licitación de Largo Plazo a cargo de las empresas distribuidoras.

COMITÉ LEGAL ELÉCTRICO

Pdte.: Rosa Heredia
Coord.: Manuel Holguín

El Comité efectuó el seguimiento a las normas publicadas durante el mes, como la R.M. 102-2010-MEN/DM, en la cual se precisan y modifican disposiciones de la norma de Contraste del Sistema de Medición de Energía Eléctrica.

Respecto a los principales proyectos prepublicados, el Comité destaca la propuesta de modificación del artículo 37 del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de las Actividades Eléctricas, la propuesta de Lineamientos para la Participación Ciudadana en Actividades Eléctricas y la propuesta de modificación del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, que introduzca la obligación de llevar adelante eventos presenciales previos al otorgamiento de las concesiones temporales.

que incorpora disposiciones relativas a la remuneración de la potencia y energía, y del D.S. 010-2010, referido a normas complementarias al Decreto de Urgencia N°116-2009 sobre electrificación de zonas urbano marginales.

Además, el Comité efectuó el seguimiento de los proyectos normativos prepublicados en el último mes y de los proyectos de ley que se vienen discutiendo en el Congreso de la República.

SECTOR HIDROCARBUROS

COMITÉ DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Pdte.: Antonio Masías
Coord.: Cecilia Quinto

El Comité se reunió con funcionarios de Perupetro S.A. y trataron temas relativos a la colaboración en aspectos de salud, educación y otros que brinden a las poblaciones de las áreas de influencia; asimismo, sobre los trabajos e investigaciones ambientales efectuadas en sus zonas de operaciones.

Por su parte, el Subcomité del Noroeste ratificó la priorización de la implementación de programas destinados a un manejo adecuado de residuos, al cuidado de la salud e higiene y a la educación.

COMITÉ DE REFINO Y COMERCIALIZACIÓN

Pdte.: Luis Velazquez
Coord.: Cecilia Quinto

En su primera sesión del año, el Comité revisó la problemática del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, pues es importante dictar en forma inmediata las normas que permitan una mayor predictibilidad y seguridad a la operación de dicho Fondo. Sobre el particular, se presentó una propuesta tanto al MINEM como al Ministerio de Economía y Finanzas.

Se informó de las reuniones que el Comité viene realizando con la Dirección General de Hidrocarburos para tratar la problemática de la aplicación de las normas sobre biocombustibles.

COMITÉ LEGAL DE HIDROCARBUROS

Pdte.: Alberto Varillas
Coord.: Manuel Holguín

El Comité efectuó el monitoreo de los dispositivos legales publicados durante el último mes, destacando la dación del D.S. 004-2010-EM, a través del cual se transfiere el Registro de Hidrocarburos a Osielenergía; y la Resolución 015-2010-OS-CD que aprueba el procedimiento de entrega de información vinculado a la asignación de volúmenes de gas natural.

Se destacó la prepublicación del proyecto de nuevo Reglamento para la Determinación de Regalías y Reintegraciones en los Contratos de Hidrocarburos, proyecto que debe pasar un periodo de análisis y revisión importantes, toda vez que los cambios propuestos podrían tener impactos en el desarrollo del sector.

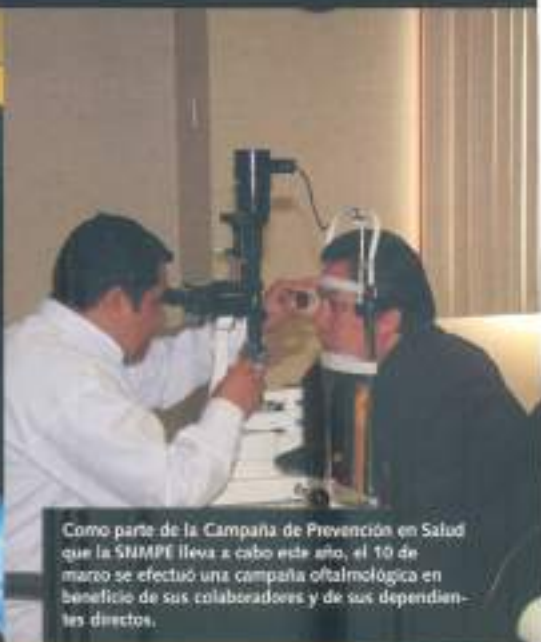
COMITÉ DE COMUNICACIÓN E IMAGEN DEL SECTOR HIDROCARBUROS

Coord.: Humberto Amilla

Se viene trabajando en las coordinaciones para la difusión regional de los microprogramas sobre hidrocarburos denominados «En Yopej si tiene escuela». Las regiones en las que se difundirán los microprogramas son Loreto, Ucayali, Noroeste, y Cuzco, Ayacucho e Ica.



El empresario minero Alberto Benavides de la Quintana fue condecorado por el Consejo Provincial de Cajamarca con la orden del «Capuli de Oro» por su aporte al rescate de la tradición cultural e histórica de dicha ciudad. El acto contó con la presencia del presidente del Consejo de Ministros, Javier Velázquez; el presidente del Congreso, Luis Alva y el alcalde de Cajamarca, Marco La Torre.



Como parte de la Campaña de Prevención en Salud que la SNMPE lleva a cabo este año, el 10 de marzo se efectuó una campaña oftalmológica en beneficio de sus colaboradores y de sus dependientes directos.



Un programa de capacitación técnica en electricidad y en soldadura organizado, en marzo, la firma Gold Fields La Cima junto al Senati y a la empresa comunal VCH, a favor de los jóvenes de la ciudad de Hualgayoc, de la comunidad El Trigo, de los caseríos de Coymolache y de Pílancones en Cajamarca.



El 17 de marzo se desarrolló en las instalaciones de la SNMPE el IX foro Herramientas para el Desarrollo Sostenible. En esta ocasión, participó el jefe de Información y Estudios Económicos de Promoción, Conrado Falco, quien expuso los alcances de la Ley de Oloras por Impuestos.



La compañía minera Xstrata Tintaya entregó 163 computadoras, 17 proyectores multimedia y 86 carpetas unipersonales a 19 instituciones educativas de la zona rural y urbana de Espinar en Cusco, a fin de contribuir a la mejor calidad educativa de la zona.



Los trabajadores de la mina Toquepala y la Fundación de Ilo de Southern Peru Copper Corporation celebraron 50 años de operaciones. Su presidente ejecutivo, Oscar González Rocha, resaltó el esfuerzo conjunto de la empresa y de sus colaboradores, para beneficio de las regiones de Tacna y Moquegua.



© SNMPE

Periodistas en Moquegua tuvieron jornada de actualización

«Los recursos del canon minero deben ser utilizados apropiadamente por los gobiernos locales y regionales», expresó Jorge Chávez, presidente ejecutivo de Maximixe Consult, durante su conferencia sobre el aporte de la minería al desarrollo nacional en el I Seminario de Actualización Periodística 2010 que organizó la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) en Moquegua. El evento se realizó el 19 de febrero y contó con la asistencia de cuarenta profesionales de la televisión, radio y prensa locales, provenientes de la localidad de Ilo y de la ciudad anfitriona.

Chávez indicó que, a pesar de la crisis financiera mundial, la producción minera siguió creciendo en nuestro país y eso ha permitido seguir contando con los fondos del canon, aunque en menor magnitud que los años anteriores. Señaló que Moquegua es una de las ciudades más beneficiadas, pero se requiere que esos recursos sean utilizados en proyectos de importancia regional. «La minería debe ser utilizada como una palanca para impulsar el desarrollo local y nacional», enfatizó.

El potencial de la minería moderna fue expuesto por el consultor César Polo, quien refirió que esta actividad productiva puede interrelacionarse con otros sectores, uno de los cuales es la agricultura. Indicó que los proyectos relacionados con un mejor uso del agua no solo benefician a la minería, sino también a la agricultura. «Una unión entre agro y minería mediante la tecnología puede ser muy beneficiosa para una localidad como Moquegua, en donde se requiere impulsar y modernizar la actividad agrícola», dijo.

En ese mismo sentido, Mario Cedrón, coordinador de la Sección Ingeniería de Minas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), comentó que la minería formal tiene impactos positivos en su entorno, promueve el crecimiento

económico y fortalece el desarrollo mediante el canon y las regalías que entrega al Estado. En cambio, la minería ilegal no cuenta con tecnología y usa mano de obra barata, tiene baja recuperación del mineral y se ubica en las zonas más alejadas y pobres del país. Al respecto, resaltó que este problema puede ser solucionado ofreciendo apoyo para propiciar su formalización, en vez de restringir con violencia sus actividades.

Por su parte, Fabián Pérez del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP, expresó que en las comunidades –y en general las poblaciones– los conflictos se manejan generando espacios de diálogo inclusivos y transparentes, en los cuales se ofrece información objetiva y se promueven acuerdos integradores, sostenibles y concretos. «Enfrentar un conflicto puede ser una oportunidad para lograr una mejor relación entre las empresas y las comunidades», puntualizó.

En la parte final del seminario se presentaron dos temas relacionados con la actualización periodística: «La radio en el Perú: presente y futuro», que fue expuesto por Daniel Chapell, coordinador del Comité Radio de la Sociedad Peruana de Radiodifusores; y «Ética, libertad de expresión y responsabilidad social de la prensa», a cargo de Cecilia Valenzuela, directora de Agencia Perú Producciones.

«Lo más valioso que tienen los periodistas es el contenido informativo que manejan en sus regiones. Aun si tienen que competir ante el mejor noticiero del mundo, las noticias locales siempre saldrán ganando», aseguró Chapell. En ese sentido, destacó que las noticias de Moquegua son fielmente mostradas por sus propios periodistas y no por los foráneos. ●●



© SNMPE

Comunicadores tumbesinos actualizan conocimientos sobre hidrocarburos

Bajo el lema «Sector hidrocarburos: trabajando por el Perú», el 26 de febrero se realizó el II Seminario de Actualización Periodística 2010, organizado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) en la ciudad de Tumbes. La reunión contó con la asistencia de 60 periodistas de la prensa, radio y televisión locales. Los participantes recibieron información actualizada sobre la importancia de la industria de hidrocarburos y de los medios de comunicación en el desarrollo regional.

La serie de conferencias se inició con la presentación de Fernando Pomaitalla Gálvez, director normativo de Hidrocarburos de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, quien afirmó que la política energética del Estado está basada en una matriz diversificada, que asegura el abastecimiento confiable y que atiende la demanda de energía, garantizando la competitividad del país para alcanzar el desarrollo.

Uno de los factores más importantes en esta política es la promoción de la inversión, que en los últimos años ha dado buenos resultados porque el Estado mantiene reglas de juego claras, pues ofrece estabilidad y seguridad a los inversionistas locales y extranjeros. «Al mismo tiempo, se exige a las empresas el cumplimiento de normas de seguridad y cuidado ambiental», recaló Fernando Pomaitalla.

Por su parte, Ronald Egúszuza, gerente general de Geokinetics Exploration Perú, destacó que nuestro país tiene un gran potencial en hidrocarburos, y la puesta en producción de esos recursos ayudará a mejorar nuestra balanza de hidrocarburos. «Justamente, las exploraciones permitirán encontrar nuevos yacimientos, pero son actividades que requieren entre siete y diez años para su culminación», recordó.

José Roca, analista de la oficina de estudios económicos de la SNMPE, explicó que la producción de hidrocarburos genera beneficios económicos como el canon, sobrecanon y regalías que las empresas operadoras de los yacimientos petrolíferos o gasíferos entregan al Estado. Explicó que «estos recursos son distribuidos entre los gobiernos locales y regionales para ser utilizados en diversos proyectos de desarrollo».

El sector hidrocarburos enfrenta conflictos sociales que requieren ser manejados adecuadamente, expresó a su vez Fabián Pérez del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. «Un conflicto puede servir para mejorar nuestras normas, ser más transparentes, generar más participación y mejorar la comunicación», destacó.

Asimismo, Daniel Chapell, coordinador del Comité Radio de la Sociedad Peruana de Radiodifusores, destacó la importancia de la radio como un medio que promueve el acceso a la información. Los contenidos que se difunden están relacionados con conceptos sobre la educación, la salud y el empleo, íntimamente ligados al bienestar del ser humano. «Es por eso que nuestras opiniones no solo informan; también forman a los oyentes», puntualizó.

Por su parte, Augusto Álvarez Rodrich, periodista de Radioprogramas del Perú, compartió sus reflexiones y experiencias profesionales. Resaltó que el periodismo tiene que ser ejercido con responsabilidad, pues los medios de comunicación otorgan a los periodistas el poder de influir en los oyentes. «Este es un poder—precisó— que hay que saber utilizar, teniendo presente que el público escucha nuestras opiniones y las puede convertir en suyas». ■



© SNMPE

Comunicadores mineros en primer encuentro del 2010

La sede institucional de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) fue el escenario del I Encuentro de Comunicadores Mineros, que se llevó a cabo con la finalidad de dar a conocer a los gerentes y ejecutivos del sector las acciones que se desarrollarán en la Campaña de Comunicación Minera 2010. En la reunión se resaltó la importancia de reforzar la comunicación interna con los trabajadores y empresas contratistas.

El encuentro se realizó el 24 de febrero con la participación de 18 comunicadores del sector minero en las tres conferencias y los cuatro talleres sobre temas a ser utilizados en la campaña de comunicación minera de este año.

La jornada se inició con la presentación de la Campaña Minera 2010, a cargo de Domingo Drago, presidente del Comité de Comunicación e Imagen del Sector Minero de la SNMPE y gerente de Asuntos Corporativos de Xstrata Perú. Él compartió con los asistentes los logros obtenidos en la campaña que se viene efectuando desde hace dos años atrás. «En el 2009, la campaña mostró los aportes concretos de la minería para el progreso de las poblaciones

que viven en el entorno de las operaciones mineras», recordó.

Más adelante, el conferencista José Chávez Quiroz explicó en detalle el escenario sociopolítico en los próximos 24 meses. Por su parte, Helena Pinilla de Clientes & Organizaciones comentó sobre la gestión de comunicación interna.

También se desarrollaron talleres de trabajo sobre comunicación interna, el protocolo de visitas técnicas, la red de radios de la SNMPE y las redes sociales en Internet. Los grupos estuvieron dirigidos por Hugo Martínez, de Toronja Comunicación Integral. La dinámica consistió en formar cuatro grupos de trabajo, pidiéndole a cada uno definir un objetivo de campaña 2010. Luego se formaron cuatro comisiones: comunicación interna, Internet, visitas de stakeholders sensibles y radio. A cada uno de ellos se les encargó definir una meta a cumplir, las actividades por realizar y los requerimientos necesarios.

Al finalizar el encuentro, se logró el compromiso de los participantes para tomar un papel activo en la difusión de los argumentos positivos sobre el sector minero. ●●



© SINMPE

Analizan conflictos socioambientales

Con el propósito que los profesionales de las empresas asociadas a la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía obtengan conocimientos y herramientas para desarrollar una gestión adecuada ante situaciones conflictivas, se organizaron dos cursos-taller sobre «Gestión de conflictos socioambientales».

Los cursos, desarrollados el 16 de febrero y el 2 de marzo en jornadas de ocho horas cada uno, contaron con la participación de miembros de empresas mineroenergéticas, a quienes se les planteó algunos casos para ser analizados.

La exposición estuvo a cargo de Fabián Pérez, del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, especialista en la aplicación de mecanismos de resolución de conflictos no judiciales para los casos de controversias familiares, civiles y comerciales a nivel particular y a nivel social relacionados con proyectos extractivos mineros y de hidrocarburos.

El especialista desarrolló el curso en base a tres temas principales relacionados con los conflictos socioambientales: revisión de su efecto en el sector extractivo, prevención y gestión de los conflictos y crisis, así como los mecanismos de participación ciudadana y su aplicación.

Resaltó que alrededor del 50% de los conflictos reportados en el Perú están relacionados con temas sociales y ambientales, en torno al aprovechamiento de los recursos naturales. «El conflicto en las actividades extractivas se produce en las etapas críticas de los

proyectos, de la construcción de obras o la compra de tierras», expresó.

Un conflicto es un proceso que forma parte de las relaciones que las empresas mantienen con las comunidades de su entorno. No es un momento en particular, sino una serie de momentos, y es básicamente una diferencia de percepciones, visiones, necesidades y objetivos dentro de una comunidad, una región o un país. En ese sentido, Fabián Pérez recalcó que la negociación es una de las herramientas más utilizadas para solucionar los conflictos.

Asimismo, mencionó que la participación ciudadana es ante todo una herramienta de prevención; no es de gestión, pero sí puede ayudar al proceso de negociación. La gestión como herramienta es la negociación misma o el diálogo y todo lo que se relacione con estos aspectos.

Pérez recomendó utilizar todos los medios que permitan conocer y acercarse a los protagonistas de un conflicto. Esto permite mejorar la relación, asegura los procesos inclusivos, así como fortalece la vigilancia y monitoreo ambiental y social. «La participación ciudadana puede crear un espacio en donde se privilegian los intereses de la comunidad sobre los particulares», subrayó.

A pesar de los límites y parámetros que tiene, la participación ciudadana busca generar un espacio para escuchar al otro, con transparencia, que puede ser un elemento para construir una buena relación. «Es una oportunidad para escuchar y ser escuchado», indicó. ■



© SNMPE

SNMPE organiza foro sobre minería ilegal

Alrededor de US\$600 millones anuales deja de percibir el Estado peruano a causa de la minería informal, aseguró el viceministro de Minas, Fernando Gala. El funcionario público indicó que, actualmente, el ministerio de Energía y Minas cuenta con un fondo de S/.4 millones, dirigido a respaldar -a través del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas- a los gobiernos regionales en la formalización de los mineros artesanales.

«No es fácil combatir este tipo de minería, pues requiere del trabajo conjunto de todos los ministerios, de la sociedad civil y de los empresarios», indicó. Asimismo anunció, durante la inauguración del Foro Internacional "Problemática de la Extracción Ilegal de Minerales", organizado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, que a inicios de año se empezó un censo en todo el país cuyo propósito es «contar con un mapeo cuantificado de la minería informal en el Perú para tomar, en base a las conclusiones, las medidas correctivas».

Estimó que los resultados del estudio estarán listos a fin de año. «El censo ya se ejecutó en Piura y en Madre de Dios, con apoyo de la cooperación canadiense, y se espera seguir en los demás departamentos», refirió. Gala remarcó, que Madre de Dios es la zona donde se concentra la mayor cantidad de mineros informales, debido a la gran cantidad de oro. «Se prevé que en la zona existan más de siete mil mineros informales», aseguró.

Por su parte, el investigador principal del Instituto Perú, Miguel Santillana, indicó que a nivel nacional, existen más de 100 000 personas dedicadas a esta actividad ilegal y que

cada día se van sumando un mayor número de personas, por los altos ingresos que genera y que excede el sueldo mínimo. «Si el precio de la onza de oro es de US\$ 1109 en el mercado internacional, una persona dedicada a la minería informal aurífera puede ganar S/.80 al día, aproximadamente; es decir, S/.2, 400 al mes», explicó.

Santillana señaló que la minería informal produce anualmente más de US\$ 800 millones, de los cuales el 93%, corresponde a la producción aurífera (un promedio de US\$ 750 millones), aunque remarcó que también existe la minería informal metálica y la no metálica (caliza, mármoles, cobre, entre otros). En su opinión, «sería bueno utilizar los precios altos de los metales para encaminar a los mineros hacia la formalidad».

En tanto, el director ejecutivo de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Manuel Pulgar Vidal, aseveró que la poca inversión inicial que se requiere y las altas ganancias que genera, la convierten a la minería ilegal en la actividad «preferida» de los pobladores con bajos ingresos económicos y poca formación educativa. Señaló que una forma de combatirla es evitando la dación desmedida de petitorios mineros de parte de la autoridad competente; así como la elaboración de normas técnicas precisas «como, por ejemplo, exigir la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental».

Mientras que el presidente del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, Walter Casquino, dijo que existen 30 mil derechos mineros, y solo el 1% de lo concesionado tiene una intensa actividad minera. «El resto está especulando», indicó. Consideró que una forma de contrarrestar la informalidad es

través de la educación, para evitar que un mayor número de personas «caigan en la tentación de dedicarse a la ilegalidad». Añadió que en el Perú el 95% de la producción informal es de oro y el 5% es cobre, metálicos y no metálicos.

Madre de Dios, centro de la minería ilegal aurífera

En Madre de Dios existen, a la fecha, 18 mil hectáreas de bosques destruidos por la minería informal y alrededor de 400 mil hectáreas que están «camino a la destrucción», precisó el ministro del Ambiente, Antonio Brack. Durante su discurso, calificó a esta actividad ilegal como un «cáncer» que daña a la sociedad y al ecosistema.

Aseveró que el Ejecutivo promulgó este año el Decreto Urgencia 012-2010 mediante el cual se suspendió el otorgamiento de los petitorios mineros por dos años en Madre de Dios para evitar así el aumento de los mineros informales en la zona. Asimismo, se prohibió el uso de dragas y artefactos similares en los ríos por los graves daños que causan al ambiente fluvial. La norma establece, además, una zona de exclusión minera, precisiones para el desarrollo de la actividad aurífera en Madre de Dios y, la recuperación de las zonas degradadas.

El titular del ministerio del Ambiente, remarcó que el Ejecutivo «seguirá firme en su posición de combatir la minería ilegal en Madre de Dios», en respuesta a la oposición que ha generado la medida en las instituciones que agrupan a los mineros artesanales.

Por su parte, el oficial de Asuntos Económicos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Eduardo Chaparro, y la investigadora asociada del Grupo de Análisis para el Desarrollo, Juaria Kuramoto, concordaron en la necesidad de que el Estado y sus instituciones, tal como el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Energía y Minas, requieren de recursos así como de gente capacitada para enfrentar con medidas precisas y contundentes este tipo de minería.

Finalmente y en representación del gremio minero, Ysaac Cruz Ramirez, señaló que el Estado tiene el desafío de controlar la minería ilegal debido «a que no respeta la leyes, daña el medio ambiente e incurre en la explotación infantil y la evasión fiscal». Indicó, que las empresas que conforman la SNMPE y que representan el sector formal de la minería observan con preocupación la forma en como la extracción ilegal de minerales se ha extendido en trece regiones del país. «Ha llegado la hora de poner en orden y formalizar esta actividad ilegal», remarcó. ■■

SNMPE realizó curso-taller sobre Web 2.0

Con la finalidad de hacer posible el desarrollo de proyectos y un mejor uso de la Web 2.0 para mejorar la comunicación dentro de una organización, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) organizó el día 18 de febrero el curso-taller Web 2.0 aplicada a Empresas del Sector Mineroenergético. El evento, efectuado en nuestra sede institucional, contó con la asistencia de 37 funcionarios de las empresas asociadas a la SNMPE.

La exposición estuvo a cargo del consultor de negocios en Internet, Daniel Falcón, quien resaltó que nuestro país cuenta con 7,6 millones de usuarios únicos diarios de la red, desde sus oficinas y hogares. Además, dio a conocer que en el ranking de usuarios de la red, Perú ocupa el puesto 18. Estas cifras, aún sin contabilizar el número de usuarios de cabinas de Internet, nos convierten en uno de los países que más consume este servicio en Latinoamérica.

«El Internet dejó de ser un medio pequeño o un servicio de lujo, pues se ha convertido en un medio bastante

masivo. Ahora los usuarios están acostumbrados no sólo a revisar la información que encuentra en la red, sino que también la producen, a través del uso cotidiano del Facebook, Youtube, redes sociales o escribiendo en su blog», afirmó.

Todos estos espacios en Internet, que permiten interactuar a las personas, forman parte de la Web 2.0 o web social. «Web 2.0 es una serie de aplicaciones o páginas de Internet que utilizan la inteligencia colectiva para proporcionar servicios interactivos en red», precisó Falcón.

Agregó que esta forma de comunicación ha cambiado la relación entre empresas y consumidores. El esquema en que una compañía tenía el poder, el control de la comunicación, ya no existe más. Una persona, a través del Internet, desde un asentamiento minero o desde su casa puede poner un contenido en la red y automáticamente los otros usuarios comienzan a opinar, sin necesidad de un permiso previo. «Las empresas ya no tienen el control de la comunicación», aseguró. ■■



© SNMPE

Los hidrocarburos en las escuelas de Tumbes

Gracias a una iniciativa de BPZ Exploración & Producción, los docentes de Tumbes participaron en el curso-taller Diversificación Curricular en Temas de Hidrocarburos, los días 22 y 23 de febrero. El evento tuvo como objetivo contribuir a mejorar la calidad educativa con la inclusión de temas energéticos en el estudio de los alumnos a través del enfoque de diversificación curricular.

Desarrollado en el marco del proyecto «Educación: Sumando Esfuerzos» de la SNMPE, el curso-taller estuvo a cargo de especialistas del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), quienes trabajaron con los docentes en los temas de hidrocarburos en las programaciones de las áreas de Ciencias, Tecnología y Ambiente y de Ciencias Sociales en los niveles de primaria y secundaria.

El curso-taller se desarrolló en la ciudad de Tumbes con la participación de 85 docentes provenientes de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Zorritos y Tumbes, además de docentes de institutos pedagógicos y los mismos especialistas de las citadas UGEL. Durante las 12 horas en que se realizó el curso-taller, los docentes elaboraron diversos materiales y programaciones de

unidades de acuerdo a las características de la localidad, incorporando los contenidos sobre hidrocarburos aprendidos en las exposiciones recibidas.

El curso-taller de actualización docente fue muy apreciado por los participantes. Al finalizar, los docentes manifestaron que la capacitación les permitió conocer experiencias e incorporar prácticas que faciliten el desarrollo de capacidades en los alumnos. El profesor Fredy Zapata de la UGEL Tumbes aseguró por su parte: «Amplíe mis conocimientos acerca de los hidrocarburos. Ahora tengo mejores estrategias y metodologías que puedo utilizar con los estudiantes».

En el curso-taller, los participantes recibieron material educativo como láminas didácticas, manuales y cuadernillos sobre los hidrocarburos, que contribuirán al aprendizaje de sus alumnos en las escuelas donde existen pocos recursos didácticos. La PUCP es la encargada de la acreditación de los entusiastas docentes que lograron mejorar sus capacidades pedagógicas a través de la capacitación.

El curso-taller también fue un espacio de diálogo en el cual la empresa auspiciadora, BPZ Exploración & Producción, explicó a los participantes la gestión de responsabilidad social y ambiental que vienen ejecutando en la zona. ●●



Curso

Fundamentos del sector eléctrico

22 y 23 de abril de 2010

Objetivo:

El curso pretende proporcionar a los participantes los criterios fundamentales del funcionamiento del mercado de la electricidad.

Dirigido a:

El curso está dirigido a profesionales con interés de adquirir conocimiento básico del funcionamiento del sector eléctrico: profesionales que laboran en áreas de apoyo de empresas eléctricas u otras de interés, así como profesionales del sector público, entre otros.

Contenido académico:

Estructura del sector eléctrico, antecedentes y configuración actual

- Historia del sector
- Estructuración del sector eléctrico antes y después de Ley de Concesiones Eléctricas. Separación de actividades, competencia y monopolio
- Reformas de la Ley de Generación Eficiente
- Configuración actual del sector eléctrico en el Perú

Marco legal e institucional

- Normas principales
- Roles institucionales:
 - MINEM: su rol, relevancia y principales funciones
 - OSINERGMIN: su rol, relevancia y principales funciones
 - INDECOPI: su competencia en el sector eléctrico
 - COES: cambios normativos y definición de su nuevo rol en el sector eléctrico, importancia y complejidad de sus funciones

Generación eléctrica

- Fuentes de generación de energía
- ¿Cómo funciona la industria de la generación eléctrica?
- Competencia
- Mercado (clientes libres y clientes regulados)
- Situación actual del SEIN
- Sistemas aislados

- Conceptos económicos (potencia y energía, precios de generación, formación de costos marginales)

Transmisión eléctrica

- Transporte de la electricidad
- ¿Cómo funciona la actividad de transmisión?
- Su naturaleza y características específicas
- ¿Qué es el Open Access?
- Sistemas de transmisión (principal y secundario, garantizado y complementario)
- Expansión del sistema a través de contratos BOOT
- Expansión del sistema secundario
- Peaje de transmisión

Distribución eléctrica

- Distribución y comercialización de electricidad
- ¿Cómo funciona la actividad de distribución?
- Problemática y complejidad de la actividad de distribución
- Licitaciones para el suministro de energía a largo plazo

Formación de la tarifa al usuario final

- Consideraciones respecto a generación, transmisión y distribución (tarifa en barra, precio de licitaciones, peaje, VNR, VAD)
- Otros aspectos económicos (GRP, FOSE, etc.)

Metodología:

El curso comprenderá el dictado de 13 horas académicas a cargo de profesionales con experiencia en el sector.

Fecha, hora y lugar:

Jueves 22 de abril: 18:00 a 21:15 horas

Viernes 23 de abril: 08:30 a 16:15 horas

Sede: Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Calle Francisco Graña 671, Magdalena del Mar

Costo:

S/. 800.00 incluido I.G.V. (Incluye derecho académico, materiales, certificado, almuerzo y coffee break)

Organiza:



Sociedad Nacional de
**MINERÍA PETRÓLEO
Y ENERGÍA**

Informes e inscripciones:

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
Calle Francisco Graña 671 - Magdalena del Mar
Telef.: 460-1600, anexo 266 - Fax: 460-1616
mjaramillo@snmpe.org.pe



CANON Y DESARROLLO HUMANO

La Defensoría del Pueblo publica su documento El canon y la oportunidad para la inversión pública y el desarrollo humano. En sus páginas se analiza la ejecución de los recursos provenientes del canon, además de las características de la inversión que efectúan los gobiernos regionales. También se revisan las características del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y de los presupuestos participativos.



INSPECCIONES LABORALES

Los abogados Jorge Toyama y Augusto Iguiguren presentan el compendio Jurisprudencia sobre Inspecciones laborales, el cual por primera vez recopila las resoluciones administrativas de ocho procedimientos emitidas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo desde julio del 2006. De esta manera, se convierte en una guía sobre la actuación de los órganos públicos y de la aplicación de ley en nuestro país.



ESTADÍSTICAS COLOMBIANAS

Las estadísticas, los indicadores, los datos y las cifras oficiales sobre el sector minero colombiano se dan a conocer en el Anuario Estadístico difundido por el Ministerio de Minas y Energía de dicho país. Entre la información más relevante se encuentran los indicadores macroeconómicos mineros, las inversiones en exploración, la producción en oro, plata, carbón y platino, así como la contribución económica de la minería, entre otros aspectos.



INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

La Universidad ESAN presenta el estudio Inversión en infraestructura en el Perú, encargado por la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN). A partir de la estimación de dicho impacto en el PBI, analiza y plantea alternativas para desarrollar mecanismos viables y evaluaciones flexibles y sistemáticas de los proyectos de inversión en infraestructura en nuestro país.

PERÚ: Noveno Simposium del Oro

Las perspectivas de la minería aurífera y argentífera, así como sus proyectos y nuevas operaciones, se conocerán en el «PERÚ: Noveno Simposium Internacional del Oro». El principal evento internacional de la SNMPE se efectuará en Lima, del 18 al 20 de mayo del 2010. En esta oportunidad se analizará la contribución de los metales preciosos en el desarrollo de la humanidad.
Mayor información: SNMPE - Telf. 460-1600
www.snmpe.org.pe

Solo para asociados

Relaciones con los stakeholders

El 14 de abril, la SNMPE llevará a cabo el Curso Taller «Gestión de Relaciones con Stakeholders», que tiene como objetivo revisar los conceptos referidos a los grupos de interés y la metodología para desarrollar una gestión efectiva de relacionamiento. El programa incluye exposiciones presenciales y el desarrollo de análisis de casos de las empresas.
Mayor información:
SNMPE - Telf. 460-1600
anexo 234
lsalas@snmpe.org.pe

Energía latinoamericana

Del 10 al 12 de mayo se efectuará la XIX Annual Latin American Energy Conference, en la ciudad de La Jolla, California. En esta ocasión se analizará las relaciones energéticas con China, el rol de las energías renovables, el impacto del cambio climático, la geopolítica energética, entre otros aspectos.
Mayor información:
www.iamerica.org

Solo para asociados

Conociendo la Web 2.0

Con el objetivo de utilizar la Web 2.0 para mejorar la comunicación, desarrollar proyectos de colaboración y aprovechar el capital intelectual de una organización, el 26 de mayo se realizará el Curso Taller Web 2.0 aplicado a empresas del sector minero-energético. Asimismo, se explicará cómo lograr mayor impacto en campañas con los stakeholders.
Informes: SNMPE - Telf. 460-1600 anexo 266
mjaramillo@snmpe.org.pe

AGENDA

Fundamentos y regulación del sector eléctrico

Los días 22 y 23 de abril se llevará a cabo el Curso «Fundamentos del Sector Eléctrico», en la sede de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). Su objetivo es proporcionar los criterios fundamentales del funcionamiento del mercado de electricidad a los profesionales que trabajan o desean ingresar a este sector y que requieren conocimientos complementarios.
Informes: SNMPE - Telf. 460-1600 anexo 266
mjaramillo@snmpe.org.pe

Seguridad en perforación

LADS Capítulo Perú, asociación conformada por las principales compañías operadoras y de servicios del sector hidrocarburos, organiza la IV Convención de Seguridad en Perforación, la misma que se desarrollará del 15 al 17 de setiembre próximo en la ciudad de Lima. Durante el evento se desarrollarán conferencias magistrales y exposiciones técnicas de especialistas internacionales.
Mayor información:
www.ladsperu.com



Autoridad Portuaria Nacional fomenta la inversión privada

<http://www.apn.gob.pe>

La Autoridad Portuaria Nacional está encargada de desarrollar el Sistema Portuario Nacional, el fomento de la inversión privada en los puertos y la coordinación de los distintos actores públicos o privados que participan en las actividades y servicios portuarios. Su objetivo es establecer y afianzar una sólida comunidad marítimo-portuaria que enlance a todos los agentes de este sector.



Puerto de Shanghai, en el centro de la costa china

<http://www.portshanghai.com.cn>

El puerto de Shanghai está ubicado en la mitad de los 18 mil kilómetros de costa china, donde el río Yangtze, conocido como «la vía fluvial dorada», desemboca en el mar. Es el puerto líder en la red compuesta por ese río y la costa. También es el más grande de China y el más importante para el comercio exterior.



Puerto de Osaka reducirá costos de operaciones

<http://www.optc.or.jp>

El puerto de Osaka es uno de los más importantes de Japón y a nivel mundial. Recibe alrededor de siete mil buques por año, de los cuales más de cinco mil son portadores de contenedores. Viene desarrollando un proyecto para lograr la reducción de costos mediante el aumento del volumen de carga y la eficiencia en la manipulación.



Autoridad Marítima de Singapur, puerto de clase mundial

<http://www.mpa.gov.sg>

La Autoridad Marítima y Portuaria de Singapur se constituyó en 1996, con la misión de desarrollar un puerto de clase mundial. El puerto de Singapur cuenta con instalaciones y terminales que manejan una amplia gama de mercancías transportadas en diferentes formas, incluyendo contenedores y de carga a granel.



Puerto de Busan con información en tiempo real

<http://www.kbct.co.kr>

El puerto coreano de Busan aumentará el nivel de eficiencia y productividad de sus operaciones. Para ello, viene desarrollando proyectos que incluyen nuevos atraques, dragado de profundización, ampliación y grúas más grandes. Su servicio de información on line permite supervisar en tiempo real el estado del buque y de la carga, lo que permite ahorro de tiempo y de costos.

da

En esta sección los lectores de desdeadentro no sólo tendrán un espacio de sano entretenimiento sino que pondrán a prueba sus conocimientos sobre el sector mineroenergético. Buena suerte.



Clues and Answers:

- Across:**
 - 1: LADO TRIANGULO RECTANGULO
 - 2: SÍMBOLO (INGLÉS)
 - 3: PRESENCIA AUSENTE
 - 4: PASADIZO CON BALAUDE
 - 5: PASADIZO CON BALAUDE
 - 6: PASADIZO CON BALAUDE
 - 7: PASADIZO CON BALAUDE
 - 8: PASADIZO CON BALAUDE
 - 9: PASADIZO CON BALAUDE
 - 10: PASADIZO CON BALAUDE
 - 11: PASADIZO CON BALAUDE
 - 12: PASADIZO CON BALAUDE
 - 13: PASADIZO CON BALAUDE
 - 14: PASADIZO CON BALAUDE
 - 15: PASADIZO CON BALAUDE
 - 16: PASADIZO CON BALAUDE
 - 17: PASADIZO CON BALAUDE
 - 18: PASADIZO CON BALAUDE
 - 19: PASADIZO CON BALAUDE
 - 20: PASADIZO CON BALAUDE
 - 21: PASADIZO CON BALAUDE
 - 22: PASADIZO CON BALAUDE
 - 23: PASADIZO CON BALAUDE
 - 24: PASADIZO CON BALAUDE
 - 25: PASADIZO CON BALAUDE
 - 26: PASADIZO CON BALAUDE
 - 27: PASADIZO CON BALAUDE
 - 28: PASADIZO CON BALAUDE
 - 29: PASADIZO CON BALAUDE
 - 30: PASADIZO CON BALAUDE
 - 31: PASADIZO CON BALAUDE
 - 32: PASADIZO CON BALAUDE
 - 33: PASADIZO CON BALAUDE
 - 34: PASADIZO CON BALAUDE
 - 35: PASADIZO CON BALAUDE
 - 36: PASADIZO CON BALAUDE
 - 37: PASADIZO CON BALAUDE
 - 38: PASADIZO CON BALAUDE
 - 39: PASADIZO CON BALAUDE
 - 40: PASADIZO CON BALAUDE
 - 41: PASADIZO CON BALAUDE
 - 42: PASADIZO CON BALAUDE
 - 43: PASADIZO CON BALAUDE
 - 44: PASADIZO CON BALAUDE
 - 45: PASADIZO CON BALAUDE
 - 46: PASADIZO CON BALAUDE
 - 47: PASADIZO CON BALAUDE
 - 48: PASADIZO CON BALAUDE
 - 49: PASADIZO CON BALAUDE
 - 50: PASADIZO CON BALAUDE
 - 51: PASADIZO CON BALAUDE
 - 52: PASADIZO CON BALAUDE
 - 53: PASADIZO CON BALAUDE
 - 54: PASADIZO CON BALAUDE
 - 55: PASADIZO CON BALAUDE
 - 56: PASADIZO CON BALAUDE
 - 57: PASADIZO CON BALAUDE
 - 58: PASADIZO CON BALAUDE
 - 59: PASADIZO CON BALAUDE
 - 60: PASADIZO CON BALAUDE
 - 61: PASADIZO CON BALAUDE
 - 62: PASADIZO CON BALAUDE
 - 63: PASADIZO CON BALAUDE
 - 64: PASADIZO CON BALAUDE
 - 65: PASADIZO CON BALAUDE
 - 66: PASADIZO CON BALAUDE
 - 67: PASADIZO CON BALAUDE
 - 68: PASADIZO CON BALAUDE
 - 69: PASADIZO CON BALAUDE
 - 70: PASADIZO CON BALAUDE
 - 71: PASADIZO CON BALAUDE
 - 72: PASADIZO CON BALAUDE
 - 73: PASADIZO CON BALAUDE
 - 74: PASADIZO CON BALAUDE
 - 75: PASADIZO CON BALAUDE
 - 76: PASADIZO CON BALAUDE
 - 77: PASADIZO CON BALAUDE
 - 78: PASADIZO CON BALAUDE
 - 79: PASADIZO CON BALAUDE
 - 80: PASADIZO CON BALAUDE
 - 81: PASADIZO CON BALAUDE
 - 82: PASADIZO CON BALAUDE
 - 83: PASADIZO CON BALAUDE
 - 84: PASADIZO CON BALAUDE
 - 85: PASADIZO CON BALAUDE
 - 86: PASADIZO CON BALAUDE
 - 87: PASADIZO CON BALAUDE
 - 88: PASADIZO CON BALAUDE
 - 89: PASADIZO CON BALAUDE
 - 90: PASADIZO CON BALAUDE
 - 91: PASADIZO CON BALAUDE
 - 92: PASADIZO CON BALAUDE
 - 93: PASADIZO CON BALAUDE
 - 94: PASADIZO CON BALAUDE
 - 95: PASADIZO CON BALAUDE
 - 96: PASADIZO CON BALAUDE
 - 97: PASADIZO CON BALAUDE
 - 98: PASADIZO CON BALAUDE
 - 99: PASADIZO CON BALAUDE
 - 100: PASADIZO CON BALAUDE
- Down:**
 - 1: PROTO LA JARABIA ANTICUA MANUELITA ANTICUA
 - 2: TONER IMPRESORA
 - 3: TONER IMPRESORA
 - 4: TONER IMPRESORA
 - 5: TONER IMPRESORA
 - 6: TONER IMPRESORA
 - 7: TONER IMPRESORA
 - 8: TONER IMPRESORA
 - 9: TONER IMPRESORA
 - 10: TONER IMPRESORA
 - 11: TONER IMPRESORA
 - 12: TONER IMPRESORA
 - 13: TONER IMPRESORA
 - 14: TONER IMPRESORA
 - 15: TONER IMPRESORA
 - 16: TONER IMPRESORA
 - 17: TONER IMPRESORA
 - 18: TONER IMPRESORA
 - 19: TONER IMPRESORA
 - 20: TONER IMPRESORA
 - 21: TONER IMPRESORA
 - 22: TONER IMPRESORA
 - 23: TONER IMPRESORA
 - 24: TONER IMPRESORA
 - 25: TONER IMPRESORA
 - 26: TONER IMPRESORA
 - 27: TONER IMPRESORA
 - 28: TONER IMPRESORA
 - 29: TONER IMPRESORA
 - 30: TONER IMPRESORA
 - 31: TONER IMPRESORA
 - 32: TONER IMPRESORA
 - 33: TONER IMPRESORA
 - 34: TONER IMPRESORA
 - 35: TONER IMPRESORA
 - 36: TONER IMPRESORA
 - 37: TONER IMPRESORA
 - 38: TONER IMPRESORA
 - 39: TONER IMPRESORA
 - 40: TONER IMPRESORA
 - 41: TONER IMPRESORA
 - 42: TONER IMPRESORA
 - 43: TONER IMPRESORA
 - 44: TONER IMPRESORA
 - 45: TONER IMPRESORA
 - 46: TONER IMPRESORA
 - 47: TONER IMPRESORA
 - 48: TONER IMPRESORA
 - 49: TONER IMPRESORA
 - 50: TONER IMPRESORA
 - 51: TONER IMPRESORA
 - 52: TONER IMPRESORA
 - 53: TONER IMPRESORA
 - 54: TONER IMPRESORA
 - 55: TONER IMPRESORA
 - 56: TONER IMPRESORA
 - 57: TONER IMPRESORA
 - 58: TONER IMPRESORA
 - 59: TONER IMPRESORA
 - 60: TONER IMPRESORA
 - 61: TONER IMPRESORA
 - 62: TONER IMPRESORA
 - 63: TONER IMPRESORA
 - 64: TONER IMPRESORA
 - 65: TONER IMPRESORA
 - 66: TONER IMPRESORA
 - 67: TONER IMPRESORA
 - 68: TONER IMPRESORA
 - 69: TONER IMPRESORA
 - 70: TONER IMPRESORA
 - 71: TONER IMPRESORA
 - 72: TONER IMPRESORA
 - 73: TONER IMPRESORA
 - 74: TONER IMPRESORA
 - 75: TONER IMPRESORA
 - 76: TONER IMPRESORA
 - 77: TONER IMPRESORA
 - 78: TONER IMPRESORA
 - 79: TONER IMPRESORA
 - 80: TONER IMPRESORA
 - 81: TONER IMPRESORA
 - 82: TONER IMPRESORA
 - 83: TONER IMPRESORA
 - 84: TONER IMPRESORA
 - 85: TONER IMPRESORA
 - 86: TONER IMPRESORA
 - 87: TONER IMPRESORA
 - 88: TONER IMPRESORA
 - 89: TONER IMPRESORA
 - 90: TONER IMPRESORA
 - 91: TONER IMPRESORA
 - 92: TONER IMPRESORA
 - 93: TONER IMPRESORA
 - 94: TONER IMPRESORA
 - 95: TONER IMPRESORA
 - 96: TONER IMPRESORA
 - 97: TONER IMPRESORA
 - 98: TONER IMPRESORA
 - 99: TONER IMPRESORA
 - 100: TONER IMPRESORA

Images:

- Top left: Mining safety gear (hard hat, vest, boots, gloves).
- Top right: Safety signs (warning, prohibition, exit).
- Middle: A group of people in a protest or demonstration.
- Bottom left: A large crane or mining equipment.
- Bottom right: A large crowd of people.



NOVENO
SIMPOSIUM
INTERNACIONAL
DEL ORO

PERÚ:

THE INTERNATIONAL
GOLD
SYMPOSIUM

LIMA PERÚ 18 - 20 MAYO | MAY 2010

Metales preciosos: un desafío para la industria
Precious metals: a challenge for the industry

Organizado por | Organized by



Promueven | Promoted by



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

WORLD GOLD COUNCIL

SILVER INSTITUTE



Patrocinadores | Patrons



Ferreyros

Scotia Capital

Scotiabank

ScotiaMocatta

Auspiciado por | Sponsored by



Instituto de Promoción y Fomento

LAN

MARSA

METALOR®

SOUTHERN COPPER
SOUTHERN COPPER



Yanacocha



ABB División de Sistemas de Potencia

La División Power Systems es la encargada del desarrollo y ejecución de proyectos y sistemas en las áreas de: Generación, Transmisión y Distribución de energía, control, protección, automatización y telecomunicaciones. También tiene a su cargo el desarrollo de sistemas de instrumentación - electrificación - control para plantas de generación de energía y sistemas de alta tensión. Una actividad relevante para esta división es Service para plantas de generación de energía y subestaciones de potencia.

ABB S.A.

Av. Argentina 3120 - Lima 1
Telf. (511) 415-5100
Fax: (511) 561-3040
<http://www.abb.com/pe>
abb.peru@pe.abb.com

Power and productivity
for a better world™